EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.122 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 22 de diciembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 246 Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

SE FIJARON LOS PRECIOS DE TEJIDOS

BUENOS AIRES, 22 (APA) — No podrán superar los precios vigentes en el mes de noviembre de 1952 los tejidos e hilados de lana, algodón o rayón, puros o mezclados, entre dichas materias primas con destino a la indumentaria personal o al uso del hogar.

La citada disposición ha sido adoptada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, extendiendo la medida a aquellos hilados o tejidos que ya tengan precios fijados oficialmente y a los determinados en el artículo cuarto de la resolución número 419-52.

Se establece, asimismo, que se entenderá por precios vigentes en el mes de noviembre de 1952 el promedio ponderado de igual tejido o hilado que facture la empresa industrial durante dicho mes en el mercado interno en iguales condiciones de venta. Asimismo las rebajas de precio que harán los confeccionistas, mayoristas y minoristas como consecuencia de la fijación de esta nueva disposición deberán deducirlas de los precios de venta, de manera que la medida se traduzca en rebajas para los consumidores. Termina el comunicado, fijando como fecha de vigencia de la disposición el día de la fecha.

El P. E. ha integrado el Consejo de Colonización

BUENOS AIRES, 22 (APA) — En la fecha se dió un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone designar a varias personas para integrar el Consejo Coordinador para la Colonización.

Se trata de los siguientes funcionarios: por el Ministerio de Finanzas los señores Pedro Feilberg y Pedro José Graziano, titular y suplente, respectivamente; por el Ministerio de Agricultura y Ganadería el ingeniero agrónomo Jorge Calzetta; por el Ministerio de Asuntos Técnicos el Sr. Pedro Arnaldo Suárez, en carácter de suplente; por el Ministerio de Asuntos Económicos el ingeniero Jorge Carlos Vidal y el ingeniero agrónomo Alfredo Spinelli, respectivamente, y por el Banco de la Nación el ingeniero agrónomo Eduardo Enrique Meroni, como titular.

CINCO ECLIPSES SE REGISTRARAN EN EL TRANSCURSO DE 1954

CORDOBA, 22 (APA). — El observatorio astronómico local, que depende del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, informó en un comunicado que durante 1954 se producirán cinco eclipses, tres de ellos de sol y dos de luna.

En enero se producirán dos eclipses, uno anular de sol que ocurrirá del 4 al 5 y otro total de luna, perceptible del 18 al 19. Los otros eclipses previstos serán uno total de sol anunciado para el 30 de junio, otro parcial de luna aguardado para el 15 de julio y, finalmente, en las postrimerías del año, el 25 de diciembre, un eclipse anular de sol.

Asevera el informe del observatorio que los dos eclipses de luna serán visibles en nuestro país. En cambio, los de sol serán completamente invisibles en la república, con excepción del primero que podrá ser perceptible en la zona de la Antártida.

El eclipse anular de sol del mes de enero comenzará el día 4 a las 21.14 en un lugar situado en el Océano Indico austral y terminará el 5 a la 1.49 en un punto del Pacífico austral. La fase anular del fenómeno sólo será visible en una angosta zona que atraviesa la Antártida, se acerca al Polo Sur, y termina a unos 60 grados de latitud austral. La magnitud máxima prevista para este eclipse alcanzará a 0,966 del diámetro solar.

El eclipse total de luna se producirá en la noche del 18 al 19 de enero próximo y podrá ser observado fácilmente en nuestro país. Sus diversas circunstancias serán las siguientes: entrada de la luna en la penumbra a las 20.40 del 18; entrada en la sombra a las 21.56, hora en que comenzará el eclipse total. A las 23 se alcanzará el punto medio del eclipse que llegará a su final a las 23.22 despejándose en parte a las 23.47 hasta la 1.14 del día 19, en que se producirá la salida de la sombra, para finalmente registrarse a las 2.24 la salida de la penumbra. La magnitud de este eclipse se calcula en 1,037 siendo la unidad el diámetro de la luna. El comienzo del fenómeno podrá ser advertido en general en Asia occidental, parte occidental del océano Indico, Europa, Africa, océano Atlántico, regiones árticas, América del Norte, con excepción de los extremos oeste y noroeste, América del Sur y el extremo sureste del océano Pacífico. El final del eclipse, en cambio, podrá ser observado en general en Europa, Africa, parte este del océano Atlántico, regiones árticas, América del Norte y América del Sur y parte este del océano Pacífico.

Señala el comunicado que todos los tiempos indicados en la información están expresados en tiempo civil argentino actual, o sea "el correspondiente al uso de 3 horas al oeste del meridiano de Greenwich".

Ha sido promulgada la ley de amnistía

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Por conducto del Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo ha promulgado por decreto No. 24.977 dictado en la fecha, la ley No. 14.296, por la cual se concede amplia amnistía general por delitos políticos cometidos con anterioridad a dicha ley y amnistía general a los militantes gremiales por delitos, faltas o contravenciones de carácter sindical.

Adhesión a la sanción de una ley

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Las entidades gremiales y afines adheridas a la Confederación General Universitaria han manifestado en numerosas reuniones celebradas en las respectivas sedes de las seis universidades argentinas su [illegible] y adhesión por la sanción de una nueva ley universitaria.

A tal efecto, la entidad ha hecho llegar telegramas al presidente de la Nación, al ministro de Educación y a las autoridades parlamentarias.

EL GOBIERNO DE RIO EXPLOTARA LA ENERGIA ELECTRICA

CURITIBA, 22 (UP). — El presidente Dr. Getulio Vargas dijo que empresas extranjeras estaban tratando de sabotear su gobierno, y anunció la próxima creación de una empresa denominada Electrobras, de centralización oficial de la explotación de la energía, sobre los moldes de la recientemente creada Petrobras, organismo fiscal de la industria petrolera.

Usando de la palabra en esta ciudad, en un acto celebratorio de la emancipación política del estado de Paraná, el presidente declaró que su gobierno está siendo víctima de sabotaje por parte de empresas extranjeras que procuran, según dijo, impedir la realización de sus planes encaminados a dotar a Brasil de la energía eléctrica suficiente para el desenvolvimiento de la economía nacional. "Nos quedan dos alternativas: o creamos los fondos necesarios para el establecimiento de la industria productora de energía eléctrica, o tendremos que incautarnos de las empresas que no están dando el resultado que deseamos". Estas palabras, y todo el discurso que el Dr. Vargas improvisó ante los gobernadores y altos funcionarios de los estados de Paraná, San Pablo, Santa Catalina y Matto Grosso, reunidos en la Facultad de Derecho de Curitiba fueron rubricadas por estruendosos aplausos en repetidas oportunidades.

Más adelante el presidente dijo: "Estoy siendo saboteado por intereses contrarios de empresas privadas que ya ganaron mucho en Brasil, y que tienen en cruceros 200 veces el capital que emplearon en dólares para llevarlos al extranjero a título de dividendos".

A continuación el Dr. Vargas anunció que el gobierno brasileño se halla estudiando un plan para el establecimiento de una empresa eléctrica fiscal que se denominará Electrobras. Agregó que esa compañía será delineada sobre los moldes de Petrobras, organismo creado hace poco para centralizar las actividades de explotación de los recursos petroleros brasileños.

En Valencia se vendió el "gordo" de Navidad

MADRID, 22 (UP). — El "gordo" de la lotería de Navidad española ha correspondido al número 3.270, vendido en Valencia.

Los principales resultados del gran sorteo Navidad han sido los siguientes: primer premio, con 7.500.000 pesetas, el No. 3.270; segundo premio, con 7.500.000 de pesetas, el No. 22.087, vendido en Alicante, Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Madrid; tercer premio, con 2.500.000 pesetas, el No. 25.822, vendido íntegramente en Madrid.

Premios en Barcelona

BARCELONA, 22 (UP). — El industrial José Llobera Roselló ganó hoy 2.800.000 pesetas de la lotería de Navidad, con el No. 5503. Diez décimos del billete con el que resultó premiado los distribuyó entre sus veintiún sobrinos. A cada uno de ellos les correspondió la cantidad de 40.000 pesetas.

Fuerzas de Israel cruzaron anoche la frontera de Jordania

JERUSALEN, 22 (UP). — Las fuerzas regulares del ejército de Israel, cruzaron anoche la frontera con Jordania en tres puntos, dando muerte a tres personas, según declararon hoy los funcionarios jordanos.

Las autoridades jordanas declararon que el ataque israelino se produjo en la región de Hebrón. Afirman que el primero fué lanzado cerca de la villa de Tamfo.

El segundo ataque fué perpetrado según afirman, a 17 kilómetros del camino principal de Beirut - Jibrin - Hebrón. Los atacantes dieron muerte a dos personas en el camino y minaron una casa situada en las cercanías de Hebrón, dando muerte a una persona. El ataque se produjo cuando las fuerzas israelinas penetraron cuatro kilómetros más allá de la frontera y llegaron a la localidad de Hahroya, y luego de dar muerte a un guardia con sus armas automáticas, quemaron una casa.

RUSIA TRATARA LA CUESTION ATOMICA

MOSCU, 22 (UP). — El gobierno soviético anunció hoy que está dispuesto a intervenir en negociaciones con Estados Unidos sobre la propuesta del presidente Eisenhower acerca del control internacional de la energía atómica.

La declaración soviética dice en una parte: "Eisenhower es uno de los distinguidos jefes militares de la última guerra mundial". El gobierno soviético, sin embargo, solicitó más detalles sobre el plan del presidente de los Estados Unidos.

La radio de Moscú transmitió el texto de la respuesta rusa a la proposición del 8 de diciembre de Eisenhower, en la que Moscú insiste en que era esencial una acción conjunta para la fiscalización de la energía atómica con el fin de obtener una disminución de la tensión internacional. Aunque la comunicación soviética acepta la gestión del presidente Eisenhower para celebrar negociaciones privadas sobre su plan, manifiesta que la finalidad de la propuesta norteamericana no puede ser alcanzada sin la prohibición del empleo de armas atómicas y de hidrógeno. La demanda roja de que se prohiban por anticipado tales armas ha obstaculizado los esfuerzos por conseguir que Oriente y Occidente emprendan una acción conjunta para el control de la energía atómica.

La respuesta soviética transmitida por la emisora moscovita dice: "Muy justificadamente, el presidente Eisenhower ha recalcado el peligro de la situación que se seguirá creando a menos que los gobiernos adopten medidas contra la carrera en armamentos atómicos. Esto es más de notar aun como consecuencia del hecho de que el arma de hidrógeno ha sido ya inventada". La nota, al aceptar la proposición de Eisenhower para discutir el plan, añade: "Respecto de la declaración de Eisenhower referente a conversaciones privadas o diplomáticas sobre este asunto, el gobierno soviético, consistentemente con su política de paz, expresa que está dispuesto a participar en tales conversaciones, con la salvedad de que cree que en el curso de esas conversaciones los participantes deberían acordar imponerse a sí mismos la obligación solemne e ilimitada de no usar armas atómicas, de hidrógeno o cualquier otra de destrucción en masa. Hasta hace poco, la energía atómica ha sido empleada principalmente para la producción de armas. No obstante, la humanidad está interesada en que la energía nuclear sirva a necesidades pacíficas. La proposición del presidente Eisenhower deja de mencionar la prescripción de las armas atómicas. Acuerdos internacionales sobre la cuestión atómica podrían ser un paso importante hacia la completa remoción de las armas atómicas, de hidrógeno y otras de destrucción en masa de los armamentos de los Estados. Dado este paso, podría establecerse un estricto control internacional para velar por el respeto del acuerdo prohibiendo el uso de la energía nuclear para fines de guerra. Surge la cuestión de si se puede hablar de la necesidad de reducir la tensión internacional, mientras al mismo tiempo se evitan los problemas de la prohibición de las armas de destrucción en masa. El gobierno soviético entiende que la mejor manera de proceder a tal reducción es precisamente prohibir todas las armas de destrucción en masa". La respuesta soviética continúa diciendo: "Todos los que tratan de disminuir la tensión internacional y de reforzar la paz no pueden dejar de pedir que los gobiernos lleguen a una solución práctica de este problema lo antes posible. Es bien sabido que las ansiedades de los pueblos se relacionan principalmente con la posibilidad del estallido de la guerra atómica, el peligro de la cual no puede evitarse sin la plena prohibición de las armas atómicas".

La nota termina expresando la esperanza de que todos los gobiernos participantes en la proyectada conferencia se comprometan a no usar armas atómicas.

El texto de la respuesta soviética fué entregado al embajador de Estados Unidos en Moscú, Sr. Charles E. Bohlen, y posteriormente se hizo llegar una copia a los corresponsales extranjeros, que fueron citados a ese efecto a la Cancillería.

Medidas preliminares

WASHINGTON, 22 (UP) — El gobierno de los Estados Unidos ha comenzado a poner en práctica las medidas preliminares que son necesarias para conferenciar con la Unión Soviética sobre el plan atómico propuesto por el presidente Eisenhower.

Altos funcionarios del departamento de Estado decidieron celebrar una serie de entrevistas con los representantes de otros países antes de celebrar las conferencias con la Unión Soviética. Los Estados Unidos pueden proponer una reunión en la que participen los países que hayan hecho estudios sobre energía nuclear.

Pesimismo en París

PARIS, 22 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia declaró hoy que el texto de la nota soviética ha disipado el optimismo que se observó aquí cuando se informó que la Unión Soviética estaba dispuesta a debatir las proposiciones contenidas en el plan atómico del presidente Eisenhower.

"Antes de que el texto de la nota llegara a nuestras manos, la noticia creó gran optimismo aquí —dijo el portavoz— pero ahora que ha llegado el texto, nuestro entusiasmo se ha enfriado".

LONDRES, 22. (AFP). — De un reservado optimismo hacen gala en las esferas autorizadas de Gran Bretaña acerca de la aceptación rusa de tratar en conferencias los problemas atómicos.

Justifícase desde luego esta reserva si se tienen en cuenta ciertos antecedentes de las tácticas diplomáticas dilatorias y hasta obstruccionistas de la Unión Soviética en las reuniones de orden internacional. Hasta ahora, se dice en Londres, la Unión Soviética sólo ha hecho promesas y gestos aparatosos, saturados evidentemente de fuertes dosis de propaganda ideológica, pero por el momento la situación puede plantearse como sigue:

1º) Rusia acepta tratar el plan atómico. 2º) Rusia pide aclaraciones. 3º) Rusia exige fiscalización. 4º) Rusia accede a reunirse en Berlín.

La sola enunciación de esos objetivos marca, lógicamente, un progreso en el ambiente tenso provocado por la "guerra fría", pero asimismo deja lugar a dudas acerca de la concreción efectiva de acuerdos sobre fiscalización, producción, utilización y distribución de la energía atómica.

La cautela en adelantar opiniones es evidente hoy, no sólo en Londres sino también en Wáshington, París, Bonn y Roma. La opinión del momento es ésta: "Que la U.R.S.S. haga de una vez por todas un gesto en concreto dando libertad, de acción a alguno de los estados satélites y que demuestre a quienes dudan de su sinceridad que estaban equivocados".

Por otra parte, hasta ahora la Unión Soviética nunca dejó pisar su territorio a comisión investigadora alguna y difícilmente lo haría ahora. Ante este planteo, ¿cómo suponer que podrá haber una fiscalización real?

Henry Ledoux

Resolvió aplazar la 11a. votación la Asamblea francesa

VERSALLES, 22 (UP). — Cuando parecía asegurada la elección presidencial del actual primer ministro, Sr. Joseph Laniel, la imprevista candidatura de un miembro de su mismo partido, el Sr. Pierre Montel, impidió que alcanzara la mayoría absoluta en la novena votación.

Los observadores coinciden en que las vacilaciones del Parlamento, desde hace cinco días, se explican por el hecho de que está eligiendo no sólo al jefe de Estado, sino también a la mayoría gubernativa que ejercerá el poder en los próximos años. El Congreso debe optar, en estas circunstancias, entre una mayoría de centroderecha, presidida por un independiente, o una de centroizquierda, cuyo eje se hallaría en el Partido Radical. La resistencia de los radicales a consagrar presidente de la república al Sr. Laniel demuestra que ese partido tiende a romper la actual coalición de centroderecha que gobierna a Francia desde las elecciones generales de 1951, y formar una nueva con los republicanos populares y socialistas.

Los partidos que han sostenido con firmeza la candidatura del Sr. Laniel se reunieron inmediatamente después de la novena votación. Los independientes, agrarios y ex degaullistas del U.R.A.S. no disimularon su irritación por el hecho de que la candidatura del Sr. Montel, surgida de sus propias filas, ha conspirado contra el éxito del actual primer ministro. La dirección radical, bajo la presión de los independientes, había retirado la candidatura del Sr. Jean Medecin, pero los parlamentarios del partido han aprovechado la imprevista actitud del Sr. Montel para seguir expresando su oposición al Sr. Laniel.

No se sabe aún cuál será la actitud del Sr. Montel, ahora que ha comprobado la imposibilidad de "restablecer la concordia" sobre la base de su candidatura. Los que le conocen bien aseguran que, con su gesto, no ha querido perjudicar al Sr. Laniel, sino que creyó simplemente estar en mejores condiciones que él para atraerse los votos de los vacilantes. Es un hombre del centro que nunca adoptó posiciones sectarias. Cuando fué secretario de Aviación se distinguió por haber modernizado el ejército del aire. Fué uno de los primeros en denunciar los peligros del rearme alemán, y aunque "europeo" en la acepción amplia del vocablo, se opone a la Comunidad Europea de Defensa, lo que le atrajo las simpatías de todos los partidos, desde los degaullistas a los comunistas. Personalmente, el Sr. Montel, héroe de dos guerras, es unánimemente respetado, y el tributo que pagó a la ocupación, en la que perdió uno tras otro a tres hijos ejecutados por los alemanes, le ha valido la estima general, incluso la de sus adversarios políticos. El Sr. Montel tiene 57 años de edad.

Si su intención era, como se supone, facilitar "la unión de los republicanos", la experiencia le habrá demostrado que las dos alas del Congreso siguen obstinándose en votar por los otros dos candidatos, indiferentes a su llamado a la concordia. En ese caso, es posible que desista. Pero si se mantiene la elección "triangular", como hasta ahora, el Sr. Laniel terminará por convencerse de que es necesario aceptar un árbitro tal como propuso el Partido Socialista.

Probable retiro de Laniel

VERSALLES, 22 (UP). — El Sr. Joseph Laniel, jefe del gobierno francés, a quien sólo le faltaron ayer 22 votos para ser elegido presidente ofreció retirar hoy su candidatura si sus partidarios se ponen de acuerdo sobre el hombre que debe sustituirlo.

El industrial de Normandía, que tiene ya 64 años, que comenzó a perder votos ayer en el esfuerzo que está haciendo para llegar a la presidencia, convocó a una reunión a los miembros de su coalición, en la cual se debatirá su proposición.

Al mismo tiempo, el presidente interino de la Asamblea Nacional, Sr. André Le Troquer, convocó a todos los partidos a una reunión que se celebrará una hora después para hallar "el hombre que salve a la república".

Aplázase la votación de hoy

VERSALLES, 22 (UP). — Después de una sesión de 14 minutos el Parlamento resolvió aplazar hasta mañana la nueva votación para elegir presidente de la república.

Proclama de un ex ministro

VERSALLES, 22 (UP). — El ex ministro y veterano parlamentario Sr. Pierre Montel, dió la nota dramática al presentar su candidatura a la presidencia y al lanzar un llamado recordando a los franceses la necesidad de evitar la desunión.

La proclama del Sr. Pierre Montel, dada a publicidad bajo la forma de un comunicado a la prensa y a los congresistas, dice, en síntesis: "Para la conciliación es necesario que haya una mayoría. Es por ello que presento ahora mi candidatura a la presidencia de la república. Desde hace cuatro días estamos viendo angustiados la multiplicación de las votaciones, las que han revelado la existencia de divisiones profundas en el Congreso. Todo ello sólo podrá conducirnos a una solución de resignación y no puedo admitir que se rompa la unión de los franceses. Ante esta situación, considero lo más adecuado que los votos sean aportados a un árbitro, cuyo pasado constituya toda una garantía de imparcialidad política".

La situación actual

VERSALLES, 22 (UP). — El Parlamento se dió hoy un respiro de 24 horas, en su hasta ahora infructuoso empeño por elegir presidente de la república.

El presidente del Consejo, Joseph Laniel, el candidato que más votos obtuvo en las numerosas votaciones realizadas, ofreció anoche retirar su candidatura si sus partidarios podían ponerse de acuerdo sobre un candidato que reuniese los sufragios necesarios para vencer.

Esta mañana Laniel convocó a sus partidarios a una reunión. Reafirmó su disposición a retirarse de la carrera presidencial, si ello era necesario en interés de la armonía, y pidió que se presentasen los nombres de otros posibles candidatos.

El punto muerto a que se llegó en la elección de presidente preocupa e indigna a la nación y a la prensa. La situación parece encaminarse a una crisis política.

Entra en el cuadro la pugna sobre la ratificación francesa de la Comunidad para la Defensa Europea. Laniel, como presidente del Consejo, está en favor del pacto, pero Marcel-Edmond Naegelen, el caudillo socialista que figura como segundo entre los candidatos más votados, es irreductible adversario del pacto.

Laniel empezó a perder votos en las votaciones novena y décima, después de haber estado a sólo 22 votos de la victoria. En la décima le faltaron 42. En ella reunió 392, en tanto que Naegelen obtuvo 358, Pierre Montel 84 y votos dispersos 33.

André le Troquer, presidente interino de la Asamblea, convocó esta mañana a una reunión de dirigentes de los partidos en un esfuerzo para encontrar "al hombre que salve a la república".

IRÁ A CHINA UN MINISTRO DEL KREMLIN

LONDRES, 22 (UP). — Radio Moscú reveló hoy que uno de los cinco nuevos viceprimeros ministros de la Unión Soviética salió en misión especial hacia China, el aliado más importante que tiene el Kremlin en la guerra fría.

Esta noticia se dió el mismo día en que se informó que el primer ministro Georgi Malenkov ha redoblado el carácter colectivo o "de equipo" de su gobierno. Malenkov hizo eso el día en que hubiera cumplido 74 años el difunto José Stalin, que creó una dictadura unipersonal que no se acabó sino con su muerte.

A Liree, que es uno de los nuevos viceprimeros ministros, es el sucesor de Beria y estará, por lo tanto, al frente del plan atómico soviético. Otro, Ivan F. Tevosyan, ha salido para China con el fin de participar en las celebraciones con que se conmemorará la inauguración de las fábricas siderúrgicas de Anshan, según dijo radio Moscú.

Los observadores occidentales aventuraron la opinión de que el viaje de este alto funcionario tiene probablemente otros fines que el de asistir a esas ceremonias.

En la nueva organización del gobierno "interior" soviético Tevosyan es, además de viceprimer ministro, director del Ministerio de Industria Metalúrgica, puesto que se le concedió después de la muerte de Stalin. Malyshev fué nombrado "ministro de Maquinarias de la Industria de Construcción" después de la destitución de Beria.

Los otros tres viceprimeros ministros son los siguientes: M. G. Pervukhin, que fué nombrado ministro de Energía Eléctrica por Malenkov poco después de la muerte de Stalin; Alexei N. Kosygin, nombrado también por Stalin en una cartera del gabinete, y Maxin Z. Saburov, miembro del Presidium del comité central del Partido Comunista y presidente de la Comisión Planificadora del Estado.

Una teoría de Einstein criticóse en la U.R.S.S.

MOSCU, 22 (UP). — El académico soviético, Sr. Vladimir A. Fok ha criticado en términos severos algunos aspectos de la teoría de la relatividad de Einstein, tanto en sus consideraciones científicas como en sus supuestos filosóficos.

La revista "Naturaleza", en su número de diciembre —órgano de la Academia soviética de Ciencias— publica un extenso trabajo de Vladimir Fok, en que se recuerda "las geniales concepciones de Lenin y, sobre todo, de Stalin, acerca de la teoría del movimiento, que según afirman, constituyen una comprensión correcta y material de la teoría de la relatividad".

Fok se refiere a sus trabajos y señala los perfeccionamientos que él introdujo en las teorías de Einstein, sosteniendo la divergencia esencial entre sus teorías y las de Einstein. "Consideramos a la teoría de Einstein como incorrecta y aseguramos que su título no corresponde a la teoría. Son vanas, asimismo, todas las tentativas para vincular la teoría de Einstein a una filosofía idealista".

"Algunos filósofos soviéticos —añadió— establecieron sus primeras posiciones teóricas sobre falsas hipótesis". Finalmente, el sabio soviético, sin negar la exactitud de algunos aspectos físicos de la teoría de Einstein rechaza su punto de vista filosófico, apoyándose en la autoridad de Lenin y de Stalin.

Fueron seleccionadas las noticias de más importancia de 1953

NUEVA YORK, 22 (UP) — La muerte del mariscal José Stalin, su sucesión por el actual "premier" soviético Sr. Georgi Malenkov y la caída de Lavrenti Beria, fueron seleccionadas por los editores como las noticias más importantes de 1953.

La lista completa de las diez grandes noticias de 1953 es la siguiente:

1o.) La muerte de Stalin, designación de Malenkov y destitución de Beria.

2o.) La tregua coreana y las subsiguientes negociaciones de paz.

3o.) Coronación de la reina Isabel II de Gran Bretaña.

4o.) Ejecución de los espías atómicos Julius y Ethel Rosenberg.

5o.) La disputa sobre el supuesto espía comunista Harry Dexter White entre el ex presidente Truman y el secretario de Justicia Herbert Brownell.

6o.) El canje de prisioneros de guerra en Corea y las revelaciones de atrocidades cometidas por los rojos contra los cautivos aliados.

7o.) El primer año de administración del presidente Eisenhower, incluyendo su proposición en pro de un fondo mundial atómico.

8o.) El secuestro y asesinato del niño Boby Greenlease y el proceso y ejecución de sus secuestradores y asesinos.

9o.) Los levantamientos en Alemania oriental contra las autoridades comunistas.

10o.) La prueba de una bomba de hidrógeno por Rusia, y la confirmación por los Estados Unidos de esa experiencia.

Una advertencia a su partido hizo el Sr. Giuseppe Pella

ROMA, 22 (UP). — El primer ministro Sr. Giuseppe Pella, amenazó con renunciar si el grupo de izquierdistas de su Partido Demócrata Cristiano no apoya sinceramente a su nuevo gobierno de "peritos".

En círculos gubernamentales se anunció hoy que la crisis de Navidad ha sido eliminada después de una cordial conversación mantenida durante dos horas entre el jefe del gabinete y el ex primer ministro Sr. Alcide De Gasperi, ambos del Partido Demócrata Cristiano.

Pero, según manifestaron los informantes, el Sr. Pella proyecta reorganizar su gabinete después de las fiestas.

Corresponde señalar que el Sr. Pella no fué designado por el Partido Demócrata Cristiano para la jefatura del gobierno. Fué elegido por el presidente de la república señor Luigi Einaudi, que fuera su profesor de política, para poner fin a la crisis ministerial, en agosto último. El Parlamento dió su aprobación al Sr. Pella, pero como primer ministro temporal y una y otra vez el Partido Demócrata Cristiano le ha recordado este hecho.

Dentro del Partido Demócrata Cristiano se ve con desconfianza la estrecha colaboración de Pella con los monárquicos.

La independencia de la península malaya

KUALA LUMPUR (Malaya), 22. (UP). — La independencia de Malaca es cada vez más popular como tema de conversación, pero nada indica que esté próximo su logro. Este protectorado británico es una península de 800 kilómetros de longitud, y es una de las principales fuentes de dólares para Gran Bretaña. Tiene minas de estaño y grandes plantaciones de caucho. Alberga a casi seis millones de chinos, malayos, indios, eurasiáticos y europeos.

Los chinos son ahora más numerosos que los malayos y, después de los británicos, los más prósperos y emprendedores. Los malayos son generalmente labradores, peones y aldeanos, pero son también quienes aportan más hombres a las fuerzas militares y policiales de la península. Además, nueve de las once divisiones políticas son Estados federados, regidos por sultanes malayos. El gran puerto y centro comercial de Singapur, en el extremo meridional, suele excluirse de los proyectos de una Malaca autónoma. Gran Bretaña es una protectora eficaz del sureste de Asia, tanto contra los comunistas de Indochina, como contra los terroristas de la propia Malaya.

A pesar de la existencia de un gobierno federal en Kuala Lumpur, presidido por el enérgico alto comisionado británico general sir Gerald Templer, calificado a veces de "dictador benévolo", los sultanes malayos tienen mucho poder dentro de sus respectivos Estados, aunque ninguno fuera de ellos. Son monarcas constitucionales y defienden su prestigio, no sólo por sus inmensas fortunas y sus ilustres linajes, sino también por ser jefes religiosos de sus súbditos.

Los comerciantes chinos son los principales, aunque encubiertos, adversarios de la independencia malaya. Su oposición se basa en la convicción de que la tranquilidad legal y el orden que mantienen los británicos, constituyen el ambiente adecuado para los negocios. Temen que la independencia traiga aparejada una administración pública caótica y corrompida, o bien una severa represión militar y policial de los malayos. Estos, por su parte, temen el predominio comercial de los chinos.

Los proyectos actuales permiten esperar que los partidos políticos malayos tendrán elecciones generales antes de que termine el año 1956. Asimismo, es dudoso que sea posible organizarlas para entonces. Entre tanto, Gran Bretaña, organizando a cien mil soldados y policías, ha causado al cabo de cinco años y medio de lucha contra unos cinco mil escurridizos comunistas diseminados en la península, un progreso muy satisfactorio.

OPTIMISMO DE DULLES

WASHINGTON, 22 (UP). — El secretario de Estado señor John Foster Dulles, al referirse a la respuesta soviética, aceptando participar en conversaciones privadas acerca del plan Eisenhower, expresó que permite abrigar esperanzas en la posibilidad de un acuerdo para consolidar la paz.

Un comunicado oficial expedido por el titular del departamento de Estado dice: "El Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética ha comunicado a nuestro embajador Sr. Charles Bohlen, la respuesta al discurso del presidente Eisenhower sobre la utilización pacífica de la energía atómica. Ese discurso llevó la esperanza al mundo e hizo retroceder el horror por una guerra atómica. El presidente Eisenhower afirmó en él que Estados Unidos está dispuesto a discutir privadamente con todos los países directamente interesados, incluso la Unión Soviética, a fin de hallar una solución para la carrera de los armamentos atómicos. Estados Unidos llevará a las conferencias internacionales la nueva concepción de un banco mundial de la energía atómica, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que contribuirá a la aplicación pacífica de la energía nuclear. El presidente Eisenhower ha buscado un camino para que el milagroso poder creador del hombre sea consagrado a la vida y no a la muerte. En su respuesta la Unión Soviética ha indicado que está dispuesta a participar en conversaciones confidenciales o diplomáticas referentes a esa proposición. No obstante, esa respuesta critica la iniciativa presidencial, reprochándole que no encara la eliminación del peligro de las armas atómicas. Al parecer, la Unión Soviética no ha comprendido la idea del presidente Eisenhower, cuyo objetivo fundamental es hallar bases prácticas para una solución atómica. Es evidente, asimismo, que el tono de la respuesta soviética indica con mayor claridad de lo que se creía, que no es posible esperar resultados de un debate público. Por los nuevos caminos aceptados ahora por la Unión Soviética, Estados Unidos seguirá explorando todas las posibilidades para llegar a un acuerdo y situar la histórica proposición del presidente Eisenhower en el dominio de la acción creadora".

INTENSIFICARIA LA UNIÓN SU COMERCIO CON AMERICA LATINA

WASHINGTON, 22 (UP). — La transición del "New Deal" demócrata al gobierno republicano realizada en 1953, reveló una continuidad de la política de buena vecindad para con la América latina y el propósito del presidente Eisenhower de intensificar las relaciones interamericanas. Este es el tema de los comentarios que se hacen hoy en los círculos diplomáticos de Wáshington.

Las diferencias partidarias en lo que respecta a esta cuestión son más de métodos para llevar a cabo los fines, que sobre los principios en los que descansa esa política.

El año 1954 dará a los Estados Unidos y a las otras repúblicas americanas una nueva oportunidad de demostrar su tradicional "solidaridad", ya que la décima conferencia interamericana de Caracas concentrará una variedad de proyectos para la cooperación política, económica y cultural entre las américas.

Dicen los peritos que en el curso del año próximo los Estados Unidos sentirán el creciente impacto de la competencia comercial con los países europeos y asiáticos en la América latina y los términos de las relaciones económicas de los Estados Unidos con la América latina tendrán una extraordinaria importancia desde el punto de vista interamericano.

La significación del esfuerzo industrial europeo está empezando ahora a ser apreciada de este lado del Atlántico. Canadá, Japón y la India también querrían tener más negocios con la América latina.

Al finalizar el año la mayoría de los diplomáticos latinoamericanos hacen cálculos personales acerca de las declaraciones del presidente Eisenhower y las medidas tomadas por el gobierno norteamericano que afectan a sus respectivos países.

El conflicto entre dos sindicatos obreros

NUEVA YORK, 22 (UP). — Los 22.000 obreros de los puertos de Nueva York y Nueva Jersey decidirán hoy y en votación secreta, cuál de los dos sindicatos rivales debe representarlos en las negociaciones con las empresas patronales. Los resultados de la elección, ordenada por la Junta Nacional de Relaciones Obreras, no se conocerán probablemente hasta el jueves.

El Sr. John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros Unidos, ha decidido ayer prestar su apoyo —y dinero de los fondos de su sindicato— a la Asociación Independiente de Estibadores. La otra organización rival es la Asociación Internacional que fué expulsada también de la entidad matriz.

La Junta Nacional de Relaciones Obreras ordenó la votación con el objeto de que los obreros tengan sindicato que los represente antes de la víspera de Navidad, día en que expira el plazo de 80 días concedido en el mandato judicial expedido el 5 de octubre, y que puso fin a la huelga que los estibadores habían iniciado cinco días antes.

Existe la impresión, sin embargo, de que la huelga podría reanudarse el jueves, aunque los dirigentes de los dos sindicatos rivales pedirán a los obreros que continúen trabajando hasta que se decida cuál de ellos debe representarlos.

Hubo una fuga en un penal de los EE. UU.

DETROIT, 22 (UP). — Uno de los siete presidiarios que se fugaron de la penitenciaría de Michigan eludieron hoy a la policía y se cree que uno de ellos tratá de llevar a cabo sus propósitos de venganza contra cinco personas que contribuyeron a condenarlo. Los presidiarios restantes, que huyeron con ellos el sábado pasado, fueron capturados por la policía. Las autoridades policiales revelaron hoy que uno de los penados juró vengarse del fiscal y cuatro testigos que contribuyeron a que se le condenara a cadena perpetua en 1943. La policía ha colocado guardias permanentes en los hogares del fiscal y de los cuatro testigos.

HALLASE EN TEHERAN EL Sr. WRIGHT

TEHERAN, 22 (UP). — El Sr. Denis Wright, el nuevo encargado de negocios de Gran Bretaña, en Irán, designado inmediatamente después de reanudarse las relaciones diplomáticas entre los dos países, llegó al aeródromo de Teherán, rodeado por un servicio de orden verdaderamente impresionante. Sin embargo, no se produjo ningún incidente y el nuevo representante británico en Persia declaró, apenas descendió del avión, que el pueblo británico se siente muy feliz por la reanudación de las relaciones entre Inglaterra e Irán.

El nuevo diplomático agregó que hará todo lo que esté a su alcance para resolver los problemas comunes y muy especialmente el del petróleo. Juntamente con el nuevo encargado de negocios británico llegó el personal diplomático de la embajada en Teherán, integrado por quince personas, de las cuales cuatro son mujeres.

A su llegada, el Sr. Wright fué saludado por el representante del protocolo persa y por el ministro suizo encargado de velar por los intereses británicos mientras duró la ruptura de relaciones entre ambos países. El Sr. Wright agradeció al ministro suizo sus buenos oficios y leyó un pasaje del reciente discurso del canciller Sr. Eden en los Comunes, agradeciendo a Estados Unidos y Suiza por sus esfuerzos.

Pakistán no proyecta un pacto con Irán

TEHERAN, 22 (UP). — El Pakistán no proyecta en absoluto un pacto militar con el Irán, declaró sir Zafrullah Khan, ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, que realiza actualmente un viaje de cortesía y de buena vecindad.

Luego recordó, en una conferencia de prensa, que su país gestionó ante el gobierno de Gran Bretaña el reconocimiento de la nacionalización irania del petróleo. Expresó su satisfacción, asimismo, por la reanudación de las relaciones diplomáticas angloiranias que, según dijo, permitirá hallar una solución al problema petrolero.

Con respecto a la situación en Cachemira, sir Zafrullah Khan manifestó que los preparativos para realizar el plebiscito continuaban, pero que la India no respetaba las condiciones preestablecidas, pues la introducción en ese país de elementos no musulmanes agrava la situación creada.

Anunció finalmente la posible financiación por parte del Banco Internacional de grandes represas en Pakistán, a fin de evitar la miseria causada por los cataclismos naturales y también la mala voluntad de la India que desvía las aguas de varios ríos para impedir la irrigación de las tierras de su país.

Acerca de la ayuda militar norteamericana el canciller precisó que no es cuestión por ahora de ceder bases en Pakistán sino simplemente de recibir suministros y equipos para la fabricación de armas y de municiones.

Refirmó su posición el gobierno de Seúl

SEUL, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la república de Corea del Sur Sr. Pyun Yung Tae, declaró hoy que su gobierno quedará en libertad de reanudar la guerra de Corea en cualquier instante después del 27 de enero.

El Sr. Pyun declaró en una conferencia de prensa que los "periodistas se equivocaron" la semana pasada cuando informaron que el presidente Dr. Syngman Rhee había dicho que el gobierno surcoreano esperaría 90 días contados desde aquel en que comience la conferencia de Corea, antes de reanudar la guerra.

Los preparativos para organizar la conferencia de Corea se hallan estancados desde hace varias semanas. El Sr. Pyun dijo que si los surcoreanos esperan 90 días después que comiencen las negociaciones quizás tengan que esperar "uno, cinco o diez años".

Según el ministro de Relaciones Exteriores, la república surcoreana "quedará en libertad para actuar" noventa días después del 28 de octubre, fecha en la cual debía haberse iniciado la conferencia de Corea.

Actitud de soldados de EE.UU.

PAN MUN JOM, 22 (UP). — Los veintidós soldados norteamericanos que rehusaron la repatriación se negaron hoy a leer la comunicación que las Naciones Unidas les enviaron para hacerles cambiar de decisión y los guardias que los custodian declararon que ignoraban probablemente el llamamiento [illegible] entrevistas, se les dirigirá por radio con el mismo objeto.

Los 22 se negaron a leer la comunicación, que consta de 12 páginas, y que fué dirigida, en copia mimeografiada, a cada uno de ellos.

Las autoridades aliadas pidieron permiso al general hindú K. S. Thimayya para llevar camiones con altavoces cerca del lugar en que se encuentran los prisioneros. Mañana se les hará un llamamiento por medio de los altavoces y se tocarán las canciones que estaban en boga el año 1950 en que cayeron prisioneros de los comunistas.

Los "explicadores" comunistas entrevistaron hoy a 252 prisioneros hechos por las Naciones Unidas que se niegan a regresar al territorio comunista. De ellos, 21 decidieron cambiar de opinión y pidieron la repatriación.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 415414

Solución de un problema impositivo

Ha quedado convertido en ley el proyecto elevado por el P. E. a consideración de la Legislatura, por el cual se aprueba el convenio firmado oportunamente entre Santa Fe y las demás provincias y la municipalidad de Buenos Aires, destinado a evitar la superposición del impuesto a las actividades lucrativas. Con este convenio se da un paso decisivo en materia de ordenamiento de los impuestos y su coordinación, mediante una política de entendimiento entre la Nación, las provincias y las municipalidades. El impuesto a las actividades lucrativas viene siendo aplicado en condiciones que desde hace muchos años ha provocado las justas observaciones de los comerciantes, industriales y demás representantes de actividades involucradas en el pago de ese gravamen y, asimismo, fué objeto de especial consideración en las conferencias de ministros de Hacienda de la Nación, de las cuales surgieron recomendaciones tendientes a lograr su unificación mediante la concertación de convenios como el que se ha firmado y al cual nuestra provincia se ha adherido oportunamente, decisión ésta que contará desde ahora con la correspondiente ratificación legislativa.

En esta forma se ha encontrado una solución razonable a un problema que venía siendo objeto de serias discusiones y ha dado lugar a reiteradas gestiones de los sectores interesados. La aplicación del gravamen sobre el total de las ventas realizadas por la firma contribuyente aunque no todas sus ventas se hayan realizado en la jurisdicción donde tiene su sede, daba lugar a que se gravaran más de una vez las operaciones, con lo cual resultaba una doble o triple imposición que redundaba en perjuicio de las actividades de que se trataba. En el convenio ratificado por las cámaras se define con precisión lo que debe entenderse por actividades lucrativas, y se establece en qué proporción podrá ser gravada por cada fisco según cada caso y circunstancia, de acuerdo con las normas que se determinan en la ley.

En lo que respecta a nuestra provincia, los distintos sectores de su actividad económica resultarán beneficiados con las nuevas disposiciones que regirán para el pago del impuesto. Es elevada la cantidad de casas de comercio y de establecimientos industriales cuyas actividades se extienden en gran proporción a otras jurisdicciones, como así también, en sentido inverso, son muchas las casas de otras provincias y de la capital federal que realizan operaciones lucrativas en el territorio de la nuestra, y que, en ambos casos, encontraban una serie de trabas impositivas, entre ellas la representada por la forma en que se venía aplicando el gravamen correspondiente. El convenio, por consiguiente, ha de significar un alivio para los contribuyentes y su aplicación ha de constituir un incentivo para la expansión comercial, y ha de favorecer, sin duda, un mayor intercambio entre las provincias, sobre todo de aquellas cuyas producciones se complementan.

Se destaca así la importancia de este convenio entre las provincias y la municipalidad de Buenos Aires, ya que el mismo resuelve en forma equitativa una situación que en todo momento dió motivo a justificadas observaciones de parte de los sectores interesados. Por otra parte, desde hace tiempo constituye un anhelo la unificación y coordinación de los impuestos nacionales, provinciales y municipales, para evitar la superposición perjudicial de los mismos, que se traduce en la práctica en un proceso complicado de exigencias en materia de gravámenes, que en definitiva redundan en perjuicio de los consumidores. Con convenios de este tipo, que consideran a la Nación como una unidad, sin desnaturalizar el principio de la autonomía, ya que cada provincia concurre libremente a su concertación y tiene asegurada la proporción que le corresponde en la distribución del producto recaudado, se puede llegar al ideal, en cuanto se está frente a problemas fundamentales que reclaman soluciones razonables, destinadas a imponer el orden necesario en materia de gravámenes. En este sentido, el convenio constituye un feliz resultado del examen del problema que se ha efectuado en las distintas conferencias de ministros de Hacienda.

El gobierno aprobó la compra del local para las cajas provinciales

Esta mañana en acuerdo general de ministros el P.E. ha aprobado el boleto de compraventa suscripto por el ministro de Hacienda y Economía Dr. José F. Riéffolo Bessone, como presidente de la Caja de Asistencia Social (Lotería), y Víctor Hugo Barbaro, director principal de la misma dependencia; Guillermo Paraván (h.), Eduardo Mac Donald y Enrique Ferreyra, presidente y vocales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, y los señores Víctor Fanelli, Angel Boccino y Juan Cingolani, presidente y vocales de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, con los Sres. José Varesse y Josué N. Corti, representantes de CORIVAR S.R.L., para la adquisición por dichas cajas, del edificio en construcción en calle San Jerónimo y 1º Junta.

También se ha resuelto autorizar a las mencionadas cajas para que por intermedio de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio Coordinador, confeccionen los planos de adaptación del edificio a las necesidades de las mismas; licitar la realización de los trabajos; designar dos personas para que, en representación de cada Caja, y con la presidencia del ministro de Hacienda, con el asesoramiento técnico del personal que designará el ministro Coordinador, resuelvan todo lo relacionado con la prosecución de la obra.

El P.E. ha dispuesto solicitar a la Legislatura, la ampliación de la autorización acordada a la Caja de Previsión de los Agentes Civiles por la ley 3072, hasta una suma no inferior a tres millones de pesos, y a las otras cajas para que utilicen de sus recursos propios las sumas necesarias para su habilitación, y podrán, además, si lo estiman pertinente, realizar transferencias al Banco Hipotecario del crédito acordado a la firma vendedora. A los efectos de solventar la erogación de un millón de pesos que deberá abonarse a la vendedora y a sus acreedores, por cuenta de la primera, las cajas compradoras dispondrán de sus recursos propios en la correspondiente proporción.

La operación de compra-venta se declara exceptuada de las disposiciones de las leyes 2161 y decreto Nº 14.237; el tribunal de tasaciones ley 3552, procederá a determinar en definitiva el importe total de la operación.

En los considerandos del decreto, después de referirse al boleto de compra-venta, señala que para la fijación del precio de los bienes, las partes contratantes han estipulado solicitar al tribunal de tasaciones, el justiprecio del valor del bien; a los efectos de establecer cifras topes en más o en menos, las partes contratantes determinan los importes de tres millones, precio pretendido por los vendedores y pesos 2.137.349.58 que ofrecen los compradores; para la determinación del valor venal del inmueble, se ha requerido un informe técnico de la Dirección Gral. de Arquitectura, que se ha expedido en la forma siguiente: a), valor intrínseco del edificio y terreno, pesos 3.548.306.12; b), valor venal depreciado por razones de antigüedad, 2.125.249.61; c), valor resultante del inmueble tasado por renta capitalizada, 1.492.060 pesos.

Ante la importancia de la operación inmobiliaria, el P.E. requirió del Banco Provincial de Santa Fe que procediera a determinar el valor del inmueble por intermedio de sus tasadores, y dicho establecimiento ha expresado que el total de los elementos que pueden integrar la operación tienen un valor de 2.514.248 pesos en total.

En cuanto a la forma de pago, convenido en la cláusula del boleto de compra-venta, se estipula que la vendedora entregará a los compradores una lista de las deudas contraídas con motivo de la construcción del edificio y éstos se obliguen a abonar su importe dentro del plazo de diez días de la aprobación del convenio hasta un máximo de un millón de pesos, imputándose dichos pagos como seña y a cuenta del precio de la operación, pagándose el saldo en el momento de suscribirse la respectiva escritura traslativa del dominio.

El acto de mañana

A las 11, se realizará mañana en el salón blanco de la gobernación, la entrega de los cheques a los acreedores de la firma vendedora; hablará un representante de las cajas y también lo hará el gobernador Dr. Cárcamo, quien se referirá a los diversos aspectos de la operación.

C. y Telecomunicaciones distribuirá pan dulce y sidra el próximo jueves

El 24 del corriente, a partir de las 8 se efectuará la entrega de pan dulce y sidra que obsequia la Presidencia de la Nación a las personas de condición humilde, para lo cual los interesados deberán presentar el vale respectivo por cada obsequio a recibir.

La distribución se realizará el citado día en los siguientes lugares: sucursal Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones, 1º Junta 2677; Escuela Luis M. Drago, Avda. General Paz 5320; Escuela Dr. E. M. López, Mendoza 4397; Escuela Falucho, Avda. López y Planes 4201; Escuela Gregoria P. de Denis, 1º de Mayo y 30 sin nombre.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Visita del secretario general del gremio gastronómico

Esta mañana visitó al delegado regional señor Alberto P. Milesi, el secretario general de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, don José Gianini, quien se hizo acompañar de otros miembros de la misma y del secretario de la seccional local señor Marcos Fernández. El citado ha finalizado la jira realizada por el interior del país con el propósito de tomar intervención personal en asuntos del gremio y visitar las entidades filiales de la Federación.

El señor Gianini y sus acompañantes hoy regresaron a Buenos Aires.

Se recuerda una medida a los comerciantes

Se recuerda a los comerciantes e industriales que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3º y 4º del decreto de Trabajo Nº 18, deben remitir los planillas legales (planillas de horario, libros, registro de personal y de sueldos y jornales) exigidas por las leyes números 11544, 11729 y 9688. Estos requisitos deben cumplirse antes del 31 de enero y los recibos tienen que presentarse para su aprobación a la División Trabajo y Acción Social Directa, dependiente de la Delegación Regional, en calle General López 2642.

Los patronos de establecimientos que trabajan sin personal extraño, con o sin miembros de familia, están obligados a llevar planillas de horario y descansos, únicamente dispensadas por la ley 11544.

Licencias extraordinarias

Finalizadas las tareas de la fecha, en la Delegación Regional prácticamente dió un comienzo de vacaciones por licencia extraordinaria otorgadas al personal del Ministerio en todo el país desde el 22 de este mes hasta el 4 de enero próximo. Hasta esta fecha quedará postergado el trámite administrativo normal, atendiéndose durante ese período, con guardias establecidas al efecto, únicamente asuntos y problemas de urgencia.

Notas

Una nueva bomba atómica

Un diario conservador británico ha publicado la noticia de que, a fines del año próximo, la República Soviética ensayaría una nueva bomba atómica en cuya composición entra el cobalto, de poder destructivo infinitamente mayor que todas las conocidas.

El cobalto tiene la propiedad de fijar en la comarca donde estalle dicha bomba la radioactividad de la misma y de hacer que toda vida se extinga en aquella. Con unas cuantas bombas de esta clase que se hicieran estallar, la tierra entera quedaría desierta a breve plazo: hombres, animales y vegetales morirían, y nuestro planeta, como decía monsieur Bergeret, se convertiría en un astro perfecto, pues, a juicio de aquel desengañado profesor de Humanidades, la vida es una imperfección o pululante roña de los planetas habitados.

Y en verdad que, a juzgar por las aspiraciones de los gobiernos más fuertes del mundo, los que emplean una gran parte del dinero de los contribuyentes en descubrir y fabricar un instrumento de muerte total, o "totalitaria", la vida no vale gran cosa. Es infantil, mientras se trabaja sin descanso en realizar ese supremo ideal de los más influyentes estadistas de nuestra época, pensar en el progreso, en un moderado bienestar para todos, en casarse y tener hijos, en ahorrar para conseguir satisfacer determinada aspiración, en nada que signifique contar con el tiempo. Sólo sería razonable vivir al día, confiando en vivir lo suficiente antes de que explote una de las mortíferas bombas a las cuales se refiere el diario conservador inglés a que nos referimos. No sin razón han dicho algunos filósofos que la última y lógica consecuencia de la actividad racional, cuando la misma "ha superado" todo sentimiento humano y todo "prejuicio", es la autodestrucción del hombre, como especie, en guerras cada vez más espantosas. Los medios que la razón pone en manos de los hombres civilizados para que se hagan la guerra, han progresado infinitamente desde el año 1914, y la guerra ha dejado de ser una lucha de ejércitos para convertirse en destrucción de pueblos en masa por unos cuantos técnicos y especialistas que conocen y saben emplear todo el poder de la ciencia, el que ponen a disposición de sus gobiernos, así como el caballo pone su fuerza a disposición de su jinete.

Nadie puede estar completamente seguro de la salud mental y de la calidad moral de un gobierno que disponga de los más modernos y científicos instrumentos de destrucción. Aun cuando fuera el mejor del mundo, sería necio olvidar que, en determinada medida, el excesivo poder enloquece a quien lo posee. El único modo de evitar esa perturbación psíquica es renunciar a aquel, o, por lo menos, atemperarlo por medio de la más severa vigilancia sobre los propios actos y tendencias. La vanidad, la soberbia o la codicia son pasiones que pueden, dado aquel poder, causar un terrible desastre. El fanatismo lo justificaría con razones extraídas de su propia fe. Urge que los gobiernos renuncien a su omnímoda facultad de fabricar armas que ponen en peligro la seguridad del mundo y que establezcan, por acuerdos internacionales, comités de vigilancia encargados de impedir esa actividad. La ciencia, como todas las cosas creadas por el hombre, debe estar al servicio de éste y no ser utilizada para destruirlo física o psíquicamente. Los pueblos deben tener plena confianza en los gobiernos. Estos deben justificarla con su renuncia a todo abuso indebido de poder, sin exceptuar el de fabricar las susodichas armas. Si así no ocurriese, a la humanidad le estaría reservado un fin indescriptible.

Instrucción Pública

ESC. TECNICO PROFESIONAL PARA MUJERES No. 7

Inscripción de alumnas

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 7, que funciona en San Martín No. 1835, comunica a las interesadas que está abierta la inscripción en las especialidades siguientes: Modistas, Lenceras, Bordadoras a máquina, Tejedoras a mano, Decoradoras de interiores, Decoradoras, Amas de casa, Sombrereras, Sastrería y Cocina.

Se atiende al público todos los días hábiles de 8 a 11 durante el mes de diciembre y los días martes y viernes en los meses de enero y febrero próximos con el mismo horario.

Centro Comercial de S. Fe

Asamblea general extraordinaria de la Cámara de Artículos del Hogar y Afines

El 28 del corriente a las 21.30 se realizará una asamblea general extraordinaria de la Cámara de Artículos del Hogar y Afines. En dicha asamblea se considerará el cierre por vacaciones de los negocios del gremio de artículos del hogar y afines.

La entidad en la convocatoria, recuerda que el año pasado se adoptó el cierre uniforme por vacaciones en los ramos de radios, cocinas, heladeras eléctricas y a hielo, etc., a los fines de acordar las vacaciones al personal de las mismas, efectuándose de las actividades, con la sola excepción de los que tienen talleres para la atención del servicio permanente, con la sola excepción de esta sección

EFECTUOSE EL SORTEO DE BANCAS ANOCHE EN LA C. DE SENADORES

Dos asuntos de importancia consideró la Cámara de Senadores en su sesión vespertina de ayer: en primer lugar, una cuestión de privilegio a raíz de una publicación periodística; la otra, que más interés suscitó, correspondió al sorteo de las bancas en el cuerpo.

La sesión se inició a las 19.10, presidiendo el vicegobernador, con asistencia de 17 miembros, habiendo comunicado los señores Canullo y Garigliano que no concurrirían a la sesión.

El organismo consideró en seguida el despacho de comisión en el proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, por el cual se aprueba el convenio que ha sido firmado por la provincia de Santa Fe, con otras provincias, con la municipalidad de la Capital Federal, para prevenir la superposición impositiva en las actividades lucrativas.

Informó brevemente el señor Bollini, y en seguida se pasó a votar siendo aprobado el proyecto —convertido en ley ahora— sin observaciones.

Una cuestión de privilegio

El senador Blanch, por General Obligado, plantea una cuestión de privilegio a raíz de una publicación aparecida en el periódico "Crónica de Santa Fe", que considera calumniosa, y que, expresa, responde a la táctica de los hombres desesperados que se dedican a difamar a los hombres del gobierno, a quienes hacen perder tiempo en responder a las calumnias que escriben. Finalmente pidió que se pasaran los antecedentes a la comisión de negocios constitucionales y legislación, resolviéndose en tal sentido.

El sorteo de las bancas

El sorteo de las bancas había revolucionado el ambiente legislativo, y la Cámara, que siempre sesiona poco menos que en familia, estaba concurrida por muchos diputados que querían palpitar la suerte de sus colegas del Senado.

El vicegobernador señaló la necesidad de proceder al sorteo, al terminarse los asuntos del día, y por indicación de Bieri, designó una comisión integrada por Bieri y Remonda para que fiscalizaran el sorteo, que se realizaría con un bolillero colocado ante la presidencia.

Una vez que los mencionados senadores fiscalizaron el número total de bolillas, y que la Cámara resolvió que la senadora señora de Montoya sacara las bolillas de los señores Canullo y Garigliano —que estaban ausentes—, se inició el acto, sacándose en primer lugar la bolilla que daría el orden del sorteo: en primer lugar correspondía la bolilla del Departamento Belgrano, con Canullo; la señora de Montoya extrajo la bolilla 8, y así prosiguió formándose el orden de extracción definitiva, en la forma siguiente: Dpto. San Lorenzo, 1; Vera, 2; Las Colonias, 3; San Jerónimo, 4; General Obligado, 5; Rosario, 6; 9 de Julio, 7; Belgrano, 8; Constitución, 9; General López, 10; San Cristóbal, 11; Eva Perón, 12; Garay, 13; San Javier, 14; Caseros, 15; Iriondo, 16; Castellanos, 17; La Capital, 18; San Martín, 19.

El "gordito" del Senado

La clásica lotería de Navidad tuvo una edición en pequeño en el Senado, y las alternativas del sorteo produjeron escenas de hilaridad en algunos casos. A indicación del vicegobernador, el senador González del Dpto. San Lorenzo, que había sacado la bolilla 1 de orden, comenzó con la extracción de la bolilla correspondiente a la duración del mandato: el mencionado legislador sacó la bolilla 7, y como era impar, le correspondía un mandato de seis años, que fué saludado con aplausos y felicitaciones.

Amacio, Cursack, Monti, le siguieron con igual suerte, es decir, con seis años de mandato; Blanch, de G. Obligado, fué el primero en la bolilla par, es decir, con tres años de período; Morressi, de Constitución, también sacó por tres años; y en seguida Bollini y Garigliano —este último por intermedio de la señora de Montoya— lograron bolillas impares, es decir, seis años de período; Mounier, de Eva Perón, tres años; Bieri, Garay, por seis años; Kees, San Javier, tres años; Elena, Montoya, Remonda, tres años cada uno; quedaba solamente una bolilla impar —por seis años— y Heredia Vargas en disputa con Tamagno, de San Martín, tuvo la suerte de lograr la bolilla 11 —la única impar y a Tamagno le correspondió la 13, con tres años de banca.

En seguida la presidencia hizo leer los resultados después que los senadores Bieri y Remonda fiscalizaron la extracción, levantándose la sesión.

El sorteo por departamento

Por seis años: San Lorenzo, Vera, Las Colonias, San Jerónimo, Rosario, Nueve de Julio, General López, San Cristóbal, Garay, La Capital.

Por tres años: General Obligado, Belgrano, Constitución, Eva Perón, San Javier, Caseros, Iriondo, Castellanos, San Martín.

Por legisladores: seis años

César D. González, Mario O. Amacio, Horacio C. Cursack, Carlos C. Monti, José F. Galimberti, Miguel Rabellino, Ricardo Bollini, Osvaldo Garigliano, Francisco Bieri, Juan Heredia Vargas.

Por tres años: Eduardo Blanch, José A. Canullo, Vicente Morressi, Pablo C. Mounier, Pablo Kees, Nicolás F. Elena, Romilda C. Montoya de Di Sanzo, Ricardo Remonda y Antonio C. Tamagno.

La sesión de esta mañana

Corta fué la sesión del Senado esta mañana: se inició a las 11.5, presidiendo el señor Houlet; izó la bandera el señor Rabellino, guardándose el minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

La secretaría dió entrada a un proyecto del P.E., modificando la ley Nº 2722 de jubilaciones, y en seguida la Cámara pasó a considerar el proyecto del P.E., destinando diez millones de pesos para adquirir unidades para reforzar el servicio de transporte de pasajeros en esta ciudad y Rosario, y adquirir implementos, etc. El señor Elena, hizo algunas consideraciones respecto a este proyecto, y después expresó que las comisiones que lo habían despachado favorablemente, aconsejaban al gobierno que se tratara de adquirir trolleybuses que lograrían una economía de gastos y mano de obra, y además que se realicen construcciones de locales adecuados para guardar los vehículos en horas fuera de servicio.

El proyecto fué aprobado sin observaciones, y pasó en revisión a la Cámara de Diputados.

dad que en otra forma no encontraría.

Finalmente, expresa: "Acepte, pues, mis calurosas felicitaciones por cuanto ha hecho y hace y transmita a sus colaboradores en la C.D., y en especial al ex presidente Ing. Cerana, el testimonio de sentimientos amistosos y con ellos la esperanza de que perseveren en la obra que ha de dar a Santa Fe, el lugar que legítimamente le corresponde por su pujanza y el espíritu de empresa de sus hombres".

Mañana se pagará el mes de diciembre al personal provincial

Aunque oficialmente no se ha suministrado ninguna información, se sabe que mañana las habilitaciones de todos los organismos provinciales abonarán a los empleados públicos el sueldo correspondiente al mes de diciembre en curso. En cuanto al aguinaldo sería hecho efectivo el 30 del corriente.

En la Universidad

La Universidad mañana abonará los haberes del corriente mes a todo el personal dependiente de la misma. El aguinaldo y los aumentos por octubre a diciembre, recientemente acordados, se abonarán el día 30.

Rotary Club

Se reunirá el sábado

Comunican las autoridades de esta institución, que la reunión de mañana miércoles, ha sido suspendida, y la misma se llevará a cabo el próximo sábado 26 con invitación a las damas, para despedir el año.

Movimiento gremial

SINDICATO LUZ Y FUERZA

Se constituyó la nueva C. Directiva

En el local de la Asociación Tranfuerza efectuó asamblea general ordinaria el gremio, considerando en la misma el orden del día anunciado.

La memoria fué aprobada por mayoría en todas sus partes quedando constituída la nueva C.D. por el período 1954-1955 de la siguiente forma: secretario general, Manuel Ybáñez; prosecretario, Juan A. Cardamoni; secretario gremial, Tomás C. Gómez; secretario administrativo, José Merino; tesorero, Miguel Mora; protesorero, Constantino Sovrano; secretario de actas, Roque Rudi; vocales titulares: Clemente Gutiérrez, Héctor Díaz, Benigno Ramírez y Pilar Ayala; vocales suplentes: Carlos Aguilera, José Weiss, César Durán y Miguel Coll.

UNION DEL P. CIVIL DE LA NACION

Aprobación de elecciones

La intervención en el Consejo Regional Santafesino zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha dictado una resolución en que se aprueba la constitución de la Junta Seccional Nº 448, "Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto", disponiendo poner en posesión de sus respectivos cargos a los miembros electos.

La medida ha sido adoptada en razón de que el acto eleccionario se ha desarrollado con toda corrección y de conformidad con lo que establece el estatuto, habiendo emitido libremente sus votos los afiliados.

Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

Se realizó la asamblea general ordinaria de esta entidad, procediéndose a elegir nuevas autoridades. La comisión directiva para el nuevo período quedó integrada de la siguiente manera: secretario general, Mariano Rubulotta; prosecretario, Jacinto Ruiz; de actas José Díaz García; tesorero, Luis Pastor; protesorero, Gladis Gil; secretario de asistencia social, Sr. Alberto Arzadum; vocales: Carlos Zincrafe, Ruby Gloria Bassi, Bartolomé Butto, Gladis Vera y Manuel Pereyra; Revisores de cuentas: Nidia Cebrián de Heyes e Isabelino Algañaraz.

El secretario general pronunció una conferencia sobre el segundo plan quinquenal, analizando diversos aspectos de la previsión social y trabajo.

A continuación se reunió la asamblea extraordinaria para tratar la reforma de la ley provincial 2707, sobre apertura y cierre uniforme del comercio. Se aprobó trabajar el sábado hasta las 20, y cerrar todo el día lunes, declarándolo "lunes justicialista".

Unión Obrera de la Construcción

El secretariado de la intervención de esta entidad comunica a todos los obreros que trabajan en la industria de la construcción, y en especial a sus afiliados que, conforme con el decreto-ley 33.302, las empresas constructoras, contratistas y subcontratistas tienen como último plazo el 31 del corriente mes para el pago del sueldo anual complementario, y también las vacaciones. Para aquellos obreros que no hayan completado los 155 días de trabajo en el año, la licencia es proporcional de acuerdo al tiempo trabajado.

Por otra parte se comunica que en caso de accidente corresponde el pago de un cuarto más de jornal. Si el accidente se prolonga hasta un total de cuarenta días hábiles, dicho concepto corresponde hacerlo efectivo el empleador, además del medio jornal que le acuerda la ley Nº 9688.

Realizó esta mañana una breve sesión la Cámara de Diputados

A las 9 y 30 la Cámara de Diputados se reunió esta mañana con la presidencia del titular señor José A. Domínguez. Izó la bandera el diputado por General Obligado, Manuel Puertas, quien, después del homenaje que se rinde en todas las reuniones a la señora Eva Perón, pronunció la invocación.

Minutas de comunicación

Por pedido del diputado Motlier y previo informe del mismo legislador, la Cámara considera y aprueba sobre tablas dos proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo.

Por el primero de ellos, se le solicita incluya en el plan de construcción y refección de edificios escolares para el año entrante, la construcción de un edificio para la escuela 410 de la localidad de San Cristóbal. La otra minuta interesa al P. E. para que se incorpore a la red vial provincial, el camino Aguará-Santurce, del departamento San Cristóbal, por tratarse de un camino intercomunal.

Caja de jubilaciones de abogados

También se trató sobre tablas, el despacho de la comisión de Legislación Social, expidiéndose en el proyecto de ley venido en segunda revisión del Senado, sobre modificación de la ley 2934, que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores matriculados en la provincia.

Dicho despacho acepta las reformas introducidas al proyecto por el Senado, con excepción del artículo 37, el que queda redactado así: "Hasta transcurridos cuatro años desde la promulgación de la presente ley, quedan suspendidos los beneficios de la jubilación ordinaria y extraordinaria, con la sola excepción de los afiliados que tengan cumplidos 60 años de edad y 30 de inscripción en la matrícula respectiva. Estos afiliados y los que se especifican en el segundo párrafo del artículo 36 podrán acogerse a sus beneficios sin otra exigencia que la de acreditar el concepto público de haber ejercido habitualmente su profesión en la provincia".

Puesto a votación el despacho en la forma referida, se aprobó por unanimidad.

Presupuesto, ley impositiva y código fiscal

Por moción de Mammana, antes de finalizar la sesión se dió entrada a los despachos producidos por las comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Hacienda, en los proyectos del Poder Ejecutivo sobre presupuesto de la provincia para el año próximo, ley impositiva y código fiscal. Estos despachos se considerarán sobre tablas en la sesión que el cuerpo realizará hoy después de las 18.

Como dato interesante del presupuesto provincial se puede adelantar que el despacho de comisión aconseja se acepte sin ninguna modificación el texto de cálculo de recursos y de gastos elevado por el Poder Ejecutivo. En consecuencia, y en lo que respecta a la Legislatura, no se introducirá reforma alguna al proyecto del que hemos ya informado en una edición reciente, aceptándose el criterio del gobierno sustentado principalmente en materia de contención de gastos. Solamente se realizarán reajustes, que significarán disminución de partidas, en caso de que se concreten las anunciadas transferencias de servicios provinciales a la Nación.

La sesión de ayer

Una sesión de cinco minutos realizó ayer Diputados. La misma se inició a las 18.30, correspondiendo izar la bandera al diputado Mucchiutti, que también pronunció la invocación, después de rendirse homenaje a la señora Eva Perón. Luego se leyeron los asuntos entrados y de inmediato se levantó la sesión.

Sociedad Unión Industrial

Una nota sobre la Exposición Industrial

El Ing. José Urbano Aguirre que con motivo de una visita a esta capital, realizó una rápida recorrida a la Primera Exposición Industrial que ha organizado la institución en el local de Mendoza y 25 de Mayo, ha enviado una nota al presidente de la entidad. Después de expresar que pudo ver el adelanto de la industria santafesina en algunas de sus manifestaciones esenciales, agrega: "Si a eso se ha llegado no ha sido por obra de la casualidad, sino por el esfuerzo perseverante, inteligente, digno de los que como Vd., y tantos otros han puesto sus mejores empeños al servicio de una colectividad que sale de la edad pastoril para buscar por los caminos muchas veces inciertos y abnegados del trabajo industrial, la felici-

Colegio de Obstetras

Cena de camaradería

El Colegio de Obstetras de la Primera Circunscripción por intermedio de estas líneas, desea hacer saber a todas las obstetras residentes en su jurisdicción que la cena de camaradería que este organismo obsequia a sus colegas, se llevará a cabo el domingo 27 a las 21 en el Hotel Castelar 25 de Mayo esq. Falucho y, que cualquier otra información que se desee al respecto deberá recabarse al teléfono 14814. Igualmente deben notificar su adhesión hasta el día 24.

La jubilación no podrá exceder de 3 mil pesos proyecta el P. Ejecutivo

Ha enviado el P.E. esta mañana a la Cámara de Senadores, un proyecto de ley, modificando el apartado 2º del artículo 31 de la ley de jubilaciones y pensiones Nº 2722, que tiende, dice el mensaje "a salvar una situación de verdadera injusticia que crea el actual texto legal a aquellos jubilados que después de revistar nuevamente en los cuadros activos de la administración vuelven a su situación de pasividad".

"Nada más justo, agrega, que concederles el derecho a que se les computen los nuevos servicios prestados a los fines del reajuste de su haber jubilatorio, máxime si se tiene en cuenta que por los nuevos servicios se han efectuado aportes a la Caja, y ésta a su vez, se beneficia con la jubilación del afiliado que transitoriamente no la percibe".

En el proyecto se proponen modificaciones al Art. 43, bis, y la modificación del Inc. 3º, del Art. 64, propiciándose la limitación del monto máximo del beneficio.

El proyecto de ley establece: Artículo 1º Modifícase el segundo apartado del Art. 31 de la ley 2722 (t.o.), el que quedará redactado en la forma siguiente: "Cuando abandonen éste, volverán al goce de la jubilación y tendrán derecho a que se les computen los nuevos servicios prestados, a los efectos del reajuste de su haber jubilatorio. Aquellos que, a la sanción de esta ley, se encuentren en condiciones de gozar de tal beneficio, deberán solicitarlo dentro de los noventa días de su promulgación. Si los jubilados provinciales, son llamados a desempeñar funciones públicas accidentales, no podrán cobrar retribución alguna, por tal concepto, a la provincia".

Art. 2º Agrégase a la ley 2722, como Art. 43 bis, el siguiente: "El monto de las jubilaciones acordadas o que se acordaren en función de esta ley, ya fuera que los servicios computados sean íntegramente prestados en la administración provincial o acumulados con servicios prestados en otro orden de actividades, no podrá exceder de la suma de tres mil pesos nacionales, sean cuales fueren los sueldos que percibía el solicitante.

Cuando se tratare de jubilaciones ya liquidadas y, por cualquier circunstancia, hubiere de acto que [illegible] no corresponderá el [illegible] sino hasta completar la suma de tres mil pesos mensuales. En el caso de jubilados de esta Caja, que acepten desempeñar cargos públicos rentados en el orden municipal, nacional o en otra provincia, sólo se podrá acumular la percepción de haberes hasta completar la suma de tres mil pesos nacionales mensuales".

Art. 3º Modifícase el Inc. 3º del Art. 64 de la ley Nº 2722, en la forma siguiente:

"Los jubilados por otras cajas de jubilaciones, cuando por concepto jubilatorio perciban en conjunto una cantidad mayor de tres mil pesos moneda nacional. Cuando el importe de la jubilación provincial sumado al de otras cajas, totalizara una suma mayor a la indicada precedentemente, el excedente acrecerá el patrimonio de la Caja Provincial".

Demostración al Cnel. Jorge Rodríguez Zía

En el Club Deportivo "El Litoral" se realizó anoche la demostración que la dirección de este diario ofreció al coronel don Jorge Rodríguez Zía con motivo de su próximo alejamiento de la ciudad para trasladarse a El Cairo donde ejercerá las funciones de agregado militar en la embajada de nuestro país en Egipto.

Rodearon al agasajado miembros de las distintas secciones integrantes del diario y a los postres ofreció el ágasajo don Pablo Emilio Daret, al que contestó, con palabras elogiosas para nosotros, el coronel Rodríguez Zía.

Una muestra de bocetos del presidente, general Perón, se ha inaugurado

La comisión permanente de homenaje del personal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, ha inaugurado en el edificio de bulevar Pellegrini 3100, la muestra de bocetos del presidente de la Nación, general Perón, que dispuso organizar oportunamente, con el objeto de adjudicar la confección del cuadro que donará a la citada repartición. La muestra quedó librada al público en el hall del primer piso, y puede ser visitada de 7 a 13 y de 17 a 20.

Exposición permanente

Cumpliendo con el plan de divulgación trazado para el conocimiento de las diversas actividades que cumple la Secretaría de Agricultura, quedó habilitada una exposición permanente, la que funciona en el hall de la repartición en bulevar Pellegrini 3100.

Se trabajará todo el día el próximo jueves en mercados y ferias

Debido a la paralización de actividades que se registrará el día 25 con motivo de las fiestas de Navidad, el Departamento Ejecutivo municipal, por intermedio de la División de Policía, ha dispuesto que pasado mañana jueves se trabaje todo el día en los mercados y ferias de esta capital, aunque ese día, según la disposición conocida, no habrá venta de carne vacuna.

Con el fin de que el público pueda abastecerse de los artículos imprescindibles, se ha fijado un horario especial para la venta. En los mercados se atenderá de 5 a 12 y de 16.30 a 21, y las ferias estarán habilitadas de 17 a 19.

Otros servicios municipales

Por el mismo motivo tampoco se prestarán los servicios municipales, tales como limpieza, recolección de residuos, riego, etc., el próximo viernes 25.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad básica Nº 92 - Distrito Guadalupe

Gestiones ante el M. de S. Pública: La unidad básica Nº 92 del distrito Guadalupe, ha propiciado la creación de una sala de primeros auxilios, considerando que su instalación es de notoria necesidad, precisamente por tratarse de una villa densamente poblada y que carece de ese servicio.

Nuevo local: La unidad cuenta ya con un local apropiado para su normal actividad en avenida General Paz entre Javier de la Rosa y Los Andes.

Un busto de la Sra. Eva Perón descubrirán el 26 en el hospital Iturraspe

Organizada por la comisión oportunamente designada, en el hospital "Juan B. Iturraspe" de esta ciudad se realizará el 26 de este mes un acto de homenaje a la señora Eva Perón, en cuya oportunidad será descubierto en el hall principal del establecimiento, un busto de la jefa espiritual de la Nación.

Al acto, que se iniciará a las 10, han sido invitadas las altas autoridades provinciales, funcionarios de la sanidad, entidades gremiales, etc.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de temperatura

No experimentaron cambios en las últimas veinticuatro horas las buenas condiciones del tiempo que desde varios días atrás reina en esta capital y distritos vecinos. La temperatura sufrió un pronunciado ascenso, anotándose una máxima de 34 grados 4 décimas.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 760.50; temperatura del aire, 23o.2; temperatura mínima, 18o.6; humedad relativa, 55 o o; viento, este. A las 15: barómetro, 757.15; temperatura del aire, 30o.7; higrómetro, 33 o o; viento, este. Temperatura máxima, 34o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.20; temperatura mínima, 19o.; máxima, 34o.; humedad relativa, 36 o o; viento, este; velocidad, 6 klms. por hora.

Información general

Exámenes en el Conservatorio Espino

Han rendido exámenes de música en dicho conservatorio, obteniendo el título de profesora de piano, teoría y solfeo la Srta. Nydia Hernández, y de maestras las Srtas. Nora Mántaras, Norma Franquelli, Gladys Calero, Delia Oberbea y Livia Carnero. En ocasión de hacerse entrega de los diplomas las nombradas serán objeto de un agasajo.

Jubilados del año Sanmartiniano

Los jubilados del año Sanmartiniano han hecho llegar a sus compañeros una expresión de satisfacción por haber logrado que se incluya en los asuntos a tratarse en las sesiones legislativas extraordinarias, la justa bonificación de $ 200 que perciben como parte del sueldo básico.

Un pesebre instalará la Dirección de Prensa en S. Martín y J. de Garay

En adhesión a las tradicionales fiestas de Navidad, la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad ha organizado la instalación de un pesebre, el que será levantado en el terreno ubicado en la intersección de las calles San Martín y Juan de Garay. El mismo será librado al público el próximo jueves, pudiendo ser visitado diariamente sin horario.

Mensaje al magisterio santafesino

El director general de escuelas primarias y normales señor Emilio D. Florez, con motivo de las fiestas de fin de año, ha dirigido un mensaje al magisterio de la provincia, agradeciéndole la colaboración prestada durante el corriente año, y transmitiéndoles sus mejores deseos de felicidad y ventura personal en el año próximo.

"Ronda de Nochebuena"

El Ateneo Telefónico Justicialista de Santa Fe, efectuará hoy su tradicional "Ronda de Nochebuena", la que consistirá este año en el reparto de artículos comestibles a los hogares "Atanasia H. de Durán" y de Ancianos.

Por otra parte, tiene en preparación su "Ronda de Reyes" para los hijos de sus asociados, que se efectuará el 5 de enero próximo en su local de calle Chacabuco 1675, procediéndose en esa oportunidad a un reparto de juguetes.

Actos de la Sociedad Alemana de Santa Fe

Para festejar la fecha de la Navidad, la comisión directiva de la Sociedad Alemana de Santa Fe, ha confeccionado un programa, que se llevará a cabo en su local social de Guadalupe el día 15, y que dará principio a las 19. El programa incluye: acto religioso, con la actuación del coro; llegada del Santa Claus; juegos para los niños asistentes; proyección de películas con motivos de la Navidad en Alemania.

Previamente a este acto el coro de la sociedad cantará por radio L. T. 9, de 18 a 18.30, varias canciones de Navidad.

Caja Forense

Pago de beneficios

Mañana, a las 8, se iniciará la entrega de cheques a los profesionales —abogados y procuradores— de la 1a. Circunscripción Judicial, en pago de los beneficios de la distribución del segundo semestre del año 1953.

El Ferrocarril Mitre implantó un servicio combinado de pasajeros

Se facilitará el traslado de turistas a las sierras de Córdoba

El Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre ha implantado a partir de ayer, en combinación con la Sociedad de Servicio Automotor de Córdoba y de acuerdo a lo dispuesto por la Empresa Nacional de Transportes, un servicio adicional combinado desde su estación Córdoba hasta Capilla del Monte y viceversa, con lo cual se tiende a facilitar el traslado de los turistas que en esta época viajan hacia los distintos puntos de las sierras cordobesas, desde la capital federal y Rosario.

Dicho servicio, que es otra de las concreciones del segundo plan quinquenal, brinda al público la comodidad necesaria para trasladarse a los lugares de veraneo. A partir de la fecha indicada los trenes denominados "El Serrano" y "El Turista", que realizan el servicio desde Presidente Perón y Rosario a Córdoba y viceversa, circularán diariamente, combinando en la última de las estaciones nombradas con el servicio de micro-ómnibus para y desde las estaciones de Bialet Massé hasta Capilla del Monte. El servicio de micro - ómnibus permitirá el descenso del pasaje en su viaje de ida, no así al regreso, en que los pasajeros deberán ascender al vehículo en los lugares que expresamente se determinarán.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A primera hora concurrió a su despacho el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, quien después de atender algunos asuntos administrativos conferenció con varios ministros y otros colaboradores.

El doctor Cárcamo recibió a una delegación de la Asociación de Obreros del Transporte Automotor de Rosario y a varios legisladores.

Por los ministerios

Atendieron sus despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía, doctor F. J. Riéffolo Bessone; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor J. Argüelles Repetto; de Educación y Cultura, Luis Albornoz y el Coordinador y de O. Públicas, señor Manuel Añaños.

Se dictarán cursos de patrones de buques

En la escuela Nº 139, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, con asiento en Tigre, provincia de Buenos Aires, la Comisión de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dispuesto iniciar en breve los cursos para patrones de segunda. Los mismos serán impartidos en la mencionada escuela y a bordo del buque escuela "Presidente Perón".

Los cursos tendrán una duración de dos años, y al aprobar el primero la Prefectura Nacional Marítima otorgará el título de patrón de tercera o patrón menor. Aprobado el segundo año se otorgará el título de patrón de segunda, que habilita para comandar buques de hasta cuatrocientas toneladas.

Los egresados una vez cumplidos los requisitos necesarios pueden obtener sucesivamente el título de patrón de primera y de capitán de cabotaje. Mientras dure la enseñanza los alumnos que son becados recibirán una remuneración mensual de 400 pesos, y los alumnos del interior serán alojados en dependencias de la escuela.

Para el ingreso el interesado debe tener 5º grado aprobado, gozar de buena salud y conducta, haber cumplido o haber sido exceptuado del servicio militar y poseer vocación para la marina. Las inscripciones deberán dirigirse a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, donde también se halla abierto el registro correspondiente.

La audición oficial "La hora de Santa Fe"

El programa para hoy de la audición "La hora de Santa Fe" que se transmite diariamente por L. T. 10 Radio de la Universidad, es el siguiente: 19.30: "El gobierno mira hacia el campo" audición preparada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería; 19.45: música nativa; 20: boletín informativo oficial; 20.10: "Charlas de un médico de barrio", audición a cargo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Registro Civil

1a. SECCION. — **Nacimientos:** Osvaldo Antonio, hijo de Antonio Francisco Marcón y de Angela Escobar; Graciela Norma, hija de Miguel Perri y de Angela García Heredia. **Matrimonios:** Bautista Carlos Bellotti con Trinidad Catalina Andrada. **Defunciones:** Filomena Bellucci de Russo, italiana, 76 años.

2a. SECCION. — **Nacimientos:** María Isabel, hija de Manuel Gonzálvez y de Antonia Ghetaro; Antonio Carlos, hijo de Santiago Negro y de Erminda N. Maltaxiatti. **Defunciones:** María Defazot de Doquel, arg. 68 años; Ernesto Sigifredo Hoffman, arg. 56 años; Vito Antonio Di Paolo, arg. nat. 77 años.

3a. SECCION. — **Nacimientos:** Celia Rafkis, hija de Roque Lizza y de María Flora González; Virginia Eva, hija de Oscar Guardeloni y de Berta Petrona Díaz; Stella Maris, hija de Orlando Hey y de Dora Matilde Russo. **Matrimonios:** Eduardo Laurencena con Nora Berrak. **Defunciones:** Emilio A. Montiel arg., 3 días; Olivia Elisa Tappert de Millán, arg. 60 años; Herminda Chávez, arg. 27 años.

4a. SECCION. — **Nacimientos:** Marcelo Raúl, hijo de Raúl Julio César Zanuttini y de María Estela Denti; María Cristina, hija de Orlando Florencio Antonini y de María Magdalena Martínez; Nieves Victoria, hija de Juan Cruz Encina y de Victoria del Rosario Gallegos; Estela Inés, hija de Nicanor Estanislao Noval y de Inés Lugo; Ramón Francisco, hijo de Ramón Efraín Avalos y de Elena Laura Robles; Héctor Dante, hijo de Raimundo Espíndola y de María Teresa Giodice; Graciela del Carmen, hija de Armando José Sabena y de Lilia Mazeprea; Juan Carlos, hijo de Eduardo Rodolfo Almagarry y de Juana Magdalena Saucedo.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

(Ultimas 24 horas)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	s. av.	—	—
Ita Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	—	—	—
Eva Perón	11.41	1.46	—
Paraguay—			
Formosa	3.29	0.07	—
Bermejo	2.92	—	0.16
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	2.27	0.06	—

Una serie de actos se desarrollarán en la Cárcel de Coronda

Con motivo de la próxima festividad de Navidad, el director de la Cárcel Modelo de Coronda, Dn. Domingo Lucarini, ha dispuesto que en él se desarrolle un programa de festejos.

Por la citada comunicación se establece que a las 8 del día 24, se levanten los castigos que por faltas leves se aplicaron a los recluidos. A partir de las 14 se concederá recreo y la difusora propalará audiciones musicales y la tradicional misa de Nochebuena que se efectuará en la capilla de la penitenciaría nacional, cuya transmisión se irradiará por varias emisoras del país. El día 25 a las 6.45, durante el desayuno se obsequiará a los reclusos con pan dulce; a las 8, se dará lectura al decreto de [illegible] y a mediodía se servirá un almuerzo especialmente preparado.

Se informa que la visita a los penados podrá efectuarse en forma continuada dentro del horario de 8.30 a 17.

Al autor de estafas por varios millones detuvieron en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (APA). — A raíz de diversas denuncias ante la policía, se descubrió la actividad del estafador Alfredo López Sarchione, de 42 años, profesional del delito con varias condenas.

Sarchione interesó a varios comerciantes en un cargamento de caucho que dijo haber traído en un viaje que realizó al extranjero y que le fué confiscado por el Estado, pero que un fallo posterior lo ponía en posesión del citado cargamento. Con tal argumento destacó que debía cobrar 22.000.000 de pesos, pidiendo adelantos para sufragar gastos de trámites, expedientes, etc. Así solicitó entregas de dinero, estafando a las siguientes personas: Abraham Wekster en $ 1.247.000; Efraín Tratenberg, en $ 800.000; Alejandro Coratti, en $ 242.000; Rafael Avarezzi, en $ 130.000; Eduardo Marchesi, en $ 130.000; Antonio Santoso, en $ 300.000; y a otros comerciantes en cantidades menores. Al tiempo de recibir el dinero Sarchione les encarecía a sus víctimas que guardaran secreto para no perjudicar el trámite. Ante la demora, las víctimas denunciaron la maniobra a la policía, que logró la detención de Sarchione. Este expresó que era extorsionado por Fernando Alberto Calvetti y Máximo Alberto Viera, quienes conociendo la maniobra exigían dinero semanalmente para no denunciarlo, haciéndoles entregas de a 5.000 pesos. Calvetti fué detenido también y Viera se encuentra prófugo.

Las actuaciones se cumplen con intervención del juez doctor Enrique Cáceres.

Hallazgos y extravíos

—En la zona céntrica ha sido extraviada una billetera amarilla, con dinero y efectos personales. Se gratificará a quien informe al teléfono 20017.

—Anoche una señorita que viajó en un ómnibus desde la playa de Guadalupe hasta Rioja y San José, extravió un par de lentes recetados, con estuche. Se gratificará a quien los devuelva en Rioja 2628, teléfono 12281.

—En la vía pública se ha extraviado una cédula de identidad a nombre de Elena Rosa Zalazar. Ruégase su devolución en Tucumán 4112.

—Santiago Panino Naltern, que vive en Córdoba 2700, denunció hoy a mediodía en la seccional 2a. de policía, que en la zona céntrica había extraviado un vigésimo Nº 12512 a sortearse mañana.

—En Salvador del Carril y M. Candioti la Srta. Josefa Mancebo, entregó de una billetera marrón con dinero en efectivo que halló en esa jurisdicción.

Se cumplirá un homenaje a Eva Perón en la Jefatura

El sábado próximo a las 18, en el hall de la Jefatura de Policía de La Capital, se rendirá un homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, Eva Perón.

Posteriormente será bendecido e inaugurado el salón de actos que llevará la denominación de Eva Perón. Acto seguido se procederá a la distribución de premios estímulo y al mérito que se otorgará al personal que se hiciera acreedor por actos de arrojo en horas de servicio.















$118.000.000 SUMAN LOS PREMIOS DE LA LOTERIA DE NAVIDAD

BUENOS AIRES, 22 (APA). — La lotería de Navidad entra en su culminación para llegar mañana a su definición. Desde hace muchos días han desaparecido de los escaparates los billetes de sus 45 millares. Los premios a distribuirse entre las seis series alcanzan una suma de 118.014.000 pesos. Luego de un primer premio de 6.500.000 pesos, por serie, que tocará repartir entre veinte vigésimos en cada caso, del número premiado con la tradicional "Grande", viene un segundo premio de 1.300.000 pesos; un tercero de 650.000 pesos; un cuarto de 300.000 pesos; un quinto premio de 150.000 y un sexto de 100.000 pesos. En total los premios mayores alcanzan a 29.

El sorteo se iniciará a las 12 y no durará más de una hora, de acuerdo al sistema empleado actualmente.

Por primera vez será televisado un sorteo de esta índole. La curiosa y casi desconocida forma de realizar la extracción de premios podrá ser observada así por una gran masa de público del gran Buenos Aires y ciudades cercanas. Será una novedad más y un efecto nuevo de la tradicional Lotería de Navidad.

En los últimos sorteos resultaron premiados los siguientes números: en 1939, el 2.699; en 1940, el 16.003; en 1941, el 27.591; en 1942, el 11.434; en 1943, el 18.416; en 1944, el 11.880; en 1945, el 19.543; en 1946, el 26.376; en 1947, el 6.008; en 1948, el 3.488; en 1949, 33.160; en 1950, el 41.902; en 1951, el 9.307, y en 1952, 12.420.

Horario para pago de premios

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Se ha establecido un horario especial para el pago de premios en la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

La medida fué adoptada para las emisiones de los sorteos extraordinarios de fin de año, a fin de evitar aglomeraciones. Para los concesionarios oficiales será de lunes a viernes de 7 a 10 y para el público, los mismos días de 14.30 a 17.30.

El primer mandatario recibió a industriales

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Los presidentes de las cámaras vinculadas con la industria de la alimentación entrevistaron esta mañana al primer magistrado acompañados por el titular de Salud Pública Dr. Ramón Carrillo, y por el presidente de la Confederación de la Industria Dr. Eduardo Verardo.

En el curso de la reunión dichos industriales expresaron al general Perón la profunda satisfacción con que ha sido recibido el reglamento alimentario aprobado por decreto del Poder Ejecutivo. En tal oportunidad hicieron entrega al jefe del Estado de una medalla de oro recordatoria del primer congreso de la alimentación en el cual se formularon las bases de la citada medida de gobierno.

El presidente dirigirá un mensaje

BUENOS AIRES, 22 (APA). — El presidente de la Nación general Perón dirigirá esta noche a las 20 un mensaje por L.R.A. Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión al pueblo de la provincia de Misiones con motivo de su reciente provincialización de acuerdo con la ley sancionada por el Congreso.

Con tal motivo, la C.G.T. ha organizado numerosas concentraciones en las principales plazas públicas de la capital e interior de Misiones a fin de escuchar la palabra del primer mandatario.

CLAUSURO UN CICLO CULTURAL PERONISTA EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Organizado por la unidad básica cultural Eva Perón, se realizó ayer un festival en el teatro Colón, donde subió a escena el sainete de Vacarezza "El conventillo de la Paloma", interpretado por las mejores figuras de nuestro teatro y cuya representación contó con la presencia del primer magistrado, general Perón, ministros del Ejecutivo y altos funcionarios de la administración nacional y gente de teatro.

El general Perón llegó acompañado del gobernador de Buenos Aires, Sr. Carlos Aloé y el edecán de servicio mayor Cialceta, siendo recibido por el intendente municipal, arquitecto Sabate, los presidentes de las dos cámaras legislativas, contralmirante A. Teisaire y Dr. Benítez, el director del teatro Colón y el autor Vacarezza.

El festival se inició con la marcha "Los muchachos peronistas" y luego usó de la palabra el presidente de la Comisión Nacional de Cultura, Sr. Cátulo Castillo, luego de lo cual se inició la representación del sainete, que interpretaron destacadas y prestigiosas figuras del cine, el teatro y la radio, entre ellas Tito Lusiardo, Tita Merello, Pedro Maratea, Pepita Muñoz, Leonor Rinaldi, Enrique Serrano, Roberto Escalada, Pinocho, Ubaldo Martínez y otros.

Conceptos del general Perón

El primer magistrado agradeció en primer término a todos los artistas que han actuado en el arte escénico nacional, tanto en el teatro como en el cine, destacando asimismo la labor de la señora de Parodi, organizadora del acto, "a cuyo talento, a cuya inteligencia y patriotismo, tanto vamos debiendo ya".

Más adelante agregó:

"Es menester que sin abandonar el sentido de nuestra cultura superior, demos también esa cultura que el pueblo ansía, pero demos una cultura a base de sus propios sentimientos. Vamos a ofrecerles una cultura que además de instruirlo le guste. No le vamos a ofrecer platos recalentados de la cultura tan abundante que hay en el mundo. Vamos a darle también el famoso locro de nuestra tierra, para que lo guste con amor y con sentimiento. No creo que con las manifestaciones de nuestro humilde y modesto aporte de cultura naciente de nuestra Argentina profanemos el templo de la lírica argentina, como tampoco pensamos que sea un agravio para los argentinos recibir la cultura desde donde ella llegue, siempre que sea cultura real y efectiva. Está en nuestra intención asimilar y crear para el arte escénico una técnica que nos posibilite de desarrollarlo al máximo, buscando dentro de nuestro suelo a los verdaderos artistas que sean capaces de desarrollarlo y de ponerlo en evidencia en su trabajo.

"No tenemos la pretensión de seguir pensando en las ondas etéreas e inalcanzables de una cultura ideal, pero sí tenemos la pretensión de ir poniendo ladrillo sobre ladrillo hasta alcanzar las alturas etéreas de ese arte ideal perseguido por la humanidad durante tantos siglos. Tal vez sea una tarea difícil, pero no imposible. Yo creo también que el arte en ese aspecto no puede estar solamente en manos de los artistas, así como en todas las cosas de la vida existe una trilogía que es necesario poner de acuerdo y ponerla en marcha. Por ello los artistas, el público y toda la gama de los hombres que de una manera directa o indirecta actúan dentro del arte, tenemos que ponernos a trabajar y ponernos a trabajar efectivamente por ese arte que ambicionamos. Crear dentro de la República los centros culturales necesarios para que todos podamos actuar en concordancia y llevar adelante esas manifestaciones artísticas es la tarea que debemos cumplir.

"Yo en cuanto se refiere al arte escénico del teatro y del cinematógrafo, creo que el gobierno puede ofrecer a nuestros artistas de todo orden las posibilidades de trabajo efectiva y realmente para el arte. Eso es lo que yo, en nombre del gobierno, quiero decirles hoy a todos ustedes: debemos trabajar incansablemente para realizarlo. Dividiremos la República de la misma manera que hicimos en lo económico, con zonas culturales, e iremos afirmando en cada una de esas zonas las bases fundamentales para la difusión de nuestra cultura. Trabajaremos allá incansablemente, y yo creo que en esta ocasión, como en todas las que he actuado, no debemos gastarnos en controversias de ninguna naturaleza, simplemente debemos ponernos a trabajar para ir realizando cada uno, en la altura de su propia facilidad, algo constructivo, algo real, algo nuestro para que algún día podamos hablar de nuestra cultura".

Finalmente el general Perón expresó: "Señoras y señores: No deseo abundar en palabras, pero al deseo aprovechar esta magnífica reunión, donde está la mayor parte de nuestros artistas, para agradecer en su nombre al Congreso de la Nación el haberles hecho justicia al crear la orden al mérito artístico, científico y técnico en la República Argentina. Los artistas cobran la mitad en dinero y la otra mitad en estímulo y en honores. Convengamos que en nuestra tierra los artistas han estado hasta ahora a medio sueldo. Se ha pagado magramente lo que se ha podido, y yo creo que todos nosotros, gobierno y pueblo, estamos en deuda con los artistas. Esa deuda el gobierno quiere saldarla también, y también quiere saldarla el pueblo, con respeto, con amor, con consideración y con estímulo.

Para terminar solamente deseo que en este acto, el Sr. intendente enuncie el estímulo que nosotros daremos a nuestro arte escénico. Estamos preparando un plan completo para crear salas de espectáculos teatrales que sean un digno continente del magnífico contenido de nuestro teatro. Esto, con la colaboración de todos hemos de ir creando para todos los que individualmente es muy difícil crear una conciencia que es lo único que nos puede impulsar a los grandes destinos con que soñamos esta noche todos los que de una manera o de otra llevamos inflamada el alma por ese ideal inalcanzable, cuando uno está preparado, organizado y decidido para realizarlo. Por eso, antes de terminar invito a todos los presentes para que de una manera efectiva y permanente, de todos los días, trabajemos por ir elevando la cultura de nuestro pueblo, esa verdadera cultura y al hacerlo nos preguntemos también todos los días si con nuestra acción hemos hecho algo para dejar cuando desaparezcamos algo más de lo que encontramos al llegar.

MUTUALIDAD HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Llámase a concurso por el término de quince días a partir de la fecha, para proveer los siguientes cargos en la institución: 1 cargo de médico adscripto; 1 cargo de médico domiciliario. Para informes dirigirse a la Dirección Médica, B. Zavalla 3361.

Santa, diciembre 22 de 1953.
Elsy J. Lucal, secretario.
6460v22

El desborde del río Mendoza no ofrece un peligro inminente

MENDOZA, 22. (APA). — "Está siendo controlada la inundación provocada por el río Mendoza" aseguró el superintendente de Irrigación de la provincia, Sr. Jorge Segura, en una reunión de periodistas.

Al respecto, expresó que el sistema hidráulico que controla el movimiento del curso, puede soportar perfectamente la sobrecarga impuesta por la fuerte creciente. Asimismo, desmintió el señor Segura la posibilidad de que exista una fisura en el muro de contención del dique Cipolletti, mencionando en cambio la responsabilidad que cabe a los ocupantes de las tierras por las que pasa el río Mendoza, quienes —según manifestó— han ido tomando terreno al curso del mismo, originando desviaciones que facilitan la acumulación de materiales de arrastre, materiales que han llegado a inutilizar 12 de las compuertas del dique. Tales desviaciones en el curso del río son combatidas por el gobierno de la provincia que asimismo trabaja activamente para liberar las compuertas cegadas. Acerca de la presunta formación de un dique natural de hielo en la quebrada de Los Horcones, manifestó el Sr. Segura tener conocimiento del fenómeno, recordando la inundación, que producida por un hecho similar, destruyó la usina de Cacheuta. "El Departamento de Irrigación prepara en estos días una expedición que se trasladará en los primeros días de enero al lugar citado, para realizar estudios sobre el terreno", agregó el superintendente Segura. Asimismo aclaró que de cualquier manera, la acumulación de agua a que el dique pudiera dar lugar no ofrece peligro alguno, dado que sería necesario mucho tiempo para que el volumen alcanzara niveles peligrosos. En resumen, manifestó el funcionario, que se ha asignado una importancia indebida a la magnitud de las inundaciones producidas por el río Mendoza, que a excepción del paraje de Costa Araujo, sólo ha causado inconvenientes de menor cuantía.

Anúncianse temporales en la zona cordillerana

MENDOZA, 22 (APA). — El meteorólogo local Bernardo Razquin, anticipó que se producirán, en plazo inmediato, bruscos cambios en la temperatura, registrándose algunas lluvias y posibles temporales en la cordillera.

Realiza importantes obras en Entre Ríos el F. C. Gral. Urquiza

PARANA, 22. — Importantes obras está construyendo en nuestra provincia la administración del Ferrocarril General Urquiza, con el propósito de mejorar las condiciones de su línea férrea. Dicha administración ha dispuesto por ahora la construcción de cinco puentes entre las estaciones Parera y La Picada, los que una vez construidos darán absoluta seguridad al corrido de los coches motores y de los trenes de carga y pasajeros.

En el Kilómetro 170-750 está a punto de terminarse la construcción de un puente que tiene 30 metros de luz; en el kilómetro 158-340 sobre el arroyo El Sauce se levanta otro tras haber tenido que buscar previamente buen asentamiento a la base, fijándose los pilotes a una profundidad de 12 metros para dar plena estabilidad al estribo y pilar que debe constituir el apoyo de los tramos metálicos de 20 metros cada uno. En kilómetro 158-800 actualmente se está trabajando en el montaje de uno de los cinco tramos metálicos de 30 metros cada uno para el cruce del arroyo Las Conchas. Estas obras están en vías de terminarse y próximamente se levantará en el kilómetro 152-800 un puente de tres tramos de 14 metros cada uno, realizándose la construcción del mismo, en los talleres que la empresa posee en Villa Federal. En el kilómetro 153-500 se construirá otro de 60 metros de luz, sobre dos pilares.

La distribución de juguetes en el Correo

PARANA, 22. — La Jefatura del distrito XII de Correos, con asiento en esta ciudad, ha hecho saber que los obsequios que tradicionalmente se regalan con motivo de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes se entregarán en los próximos días contra la presentación de los vales correspondientes.

Asimismo, y a fin de evitar aglomeraciones de público, se ha resuelto fijar el 24 para la entrega de pan dulce y vino a partir de las 8, mientras que el reparto de juguetes tendrá lugar el día 6 de enero próximo a la misma hora.

Se expenderá carne el jueves

PARANA, 22. — La Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios ha autorizado para que el jueves 24 se expenda carne vacuna en los comercios minoristas del ramo.

Tal autorización ha sido emitida en virtud de que en casi toda la provincia se suspende la faena el viernes, Natividad del Señor, y para evitar que la población carezca del producto dos días consecutivos.

Horarios especiales para el comercio

PARANA, 22. — A los fines de facilitar al público las adquisiciones con motivo de las fiestas tradicionales de Navidad, Año Nuevo y Reyes, regirán durante esos días horarios especiales para el comercio. Los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero próximo podrán permanecer abiertos hasta las 22.30 las jugueterías, bazares, joyerías, bombonerías y panaderías sin reparto y hasta las 23, los almacenes de venta al menudeo, fiambrerías, rotiserías, peluquerías y casas de belleza y anexos.

Sr. P. Remonda Loustau

Su fallecimiento

CORDOBA, 22 (APA). — Anoche dejó de existir en forma repentina el Sr. Pedro Remonda Loustau, administrador del diario "La Voz del Interior" de esta capital. El sepelio de sus restos tuvo lugar en el cementerio de San Jerónimo.

Una reunión científica inició sus sesiones en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 22. — En el Círculo Médico se iniciaron las reuniones científicas anuales programadas por la Sociedad Argentina de Alergia, con asistencia de numerosos especialistas del país y del extranjero.

En primer término usó de la palabra el presidente del Círculo Médico Dr. Enrique Bertotto, dejando inaugurada las mismas. A continuación lo hizo el Dr. Luis F. Dunn, en nombre de la entidad organizadora, y se pasó a continuación a considerar el temario programado.

Exhortación a comerciantes e industriales

ROSARIO, 22. — Las autoridades de la Federación Gremial, del Comercio e Industria dieron a publicidad un comunicado por el cual adhieren al pabellón que el gobierno de la provincia presentará en la Feria de las Américas a realizarse en Mendoza en enero próximo.

Al mismo tiempo, instan a los industriales y comerciantes de nuestra ciudad a cooperar a los efectos de que el Pabellón Santa Fe sea trasunto fiel de nuestra manufactura y exposición del esfuerzo de empresarios y trabajadores en un anhelo común de grandeza nacional. Añade que los expositores que participen gozarán de diversas franquicias, entre ellas la concesión de créditos bancarios para su instalación.

Será agasajado el ex delegado de la Policía Federal

ROSARIO, 22. — Esta noche a las 21 tendrá lugar en uno de los salones del Jockey Club la demostración ofrecida al Sr. Laureano Vega, ex delegado de la Policía Federal en esta ciudad con motivo de su retiro de la repartición.

Se tratarán aspectos del intercambio entre la Argentina y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22. — El Consejo General de la Unión Económica Chileno-Argentina, que hoy celebrará su primera reunión, tratará de intensificar el comercio entre ambos países que en los momentos actuales se encuentra casi paralizado.

Como primer asunto será considerado el intercambio de materias primas y luego la industrialización mediante el aporte recíproco de capitales.

Las dos primeras sesiones se dedicarán a estudiar los temas mencionados. En las posteriores se tratarán los acuerdos para solucionar los problemas limítrofes.

En el aspecto crediticio se otorgarán adecuadas y oportunas facilidades financieras. Sábese, asimismo, que acerca de la política impositiva se arbitrarán los medios para colocar en un pie de igualdad los impuestos que afectan los artículos de consumo intercambiables.

En lo que se refiere al libre tránsito, que se acordará en la exportación de mercaderías a otros países como así también en puertos marítimos y estaciones de embarques, se acordarían franquicias estableciendo zonas al respecto.

Finalmente, en materia de transportes, comunicaciones y de tránsito de las personas ha trascendido que los negociadores celebrarán convenios especiales con el propósito de incrementar el turismo.

Terminadas las negociaciones el canciller argentino partirá de regreso a Buenos Aires el jueves próximo acompañado de los funcionarios que forman parte de su comitiva oficial.

Esta noche se inicia la "carrera del Nilo"

EL CAIRO, 22 (UP). — El nadador argentino Antonio Abertondo puso fin esta mañana a sesiones de entrenamiento para la "Carrera del Nilo", que se inicia esta noche.

Abertondo llegó ayer con el nadador francés Robert Denis. La carrera misma comienza a medianoche y se espera que dure entre doce y quince horas.

Seis nadadores egipcios que han cruzado el Canal de la Mancha participarán en esta carrera, que se realizará sobre una distancia de 26 millas (41 kilómetros) río abajo.

Entre los participantes extranjeros figuran ases como el francés Roger Le Morvan, Lars Bertil Waerle, de Suecia, Jenny Kammersgaard, de Dinamarca, y Jan Henebergen, de Holanda.

Participarán en la carrera veinte hombres y cuatro mujeres, por diversos premios en dinero que ascienden a 2.000 libras egipcias (5.800 dólares).

Ordenóse en Bolivia la libertad de 271 presos

LA PAZ, 22 (UP). — El presidente de la República, Sr. Víctor Paz Estenssoro, dispuso la libertad de 271 presos y dió instrucciones al Ministerio de Relaciones Exteriores para que se autorice el ingreso al país de 47 desterrados.

Entre los exilados que regresarán al país, como consecuencia de la resolución presidencial, figuran los generales Rodríguez Pantoja, Rivera, alineas, Blacutt y Bustos; los coroneles Arce Araujo, Antezana Caballero, Elio García y Cusicanqui, además de gran número de civiles, la mayoría de ellos residentes en Perú.

Por otra parte, la disposición que ordena la libertad de los detenidos en Bolivia beneficia a 15 mujeres, 14 oficiales del ejército, cuatro periodistas, inclusive, Demetrio Canelas, propietario del diario "Los Tiempos", de Cochabamba, oficiales del cuerpo de carabineros, ex cadetes y civiles.

CORONDA

Inscripciones en la escuela para mujeres

CORONDA, 22. — La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 9 informa que está abierta la inscripción de alumnos para los cursos que se dictan en el establecimiento.

Las interesadas podrán cumplir con este requisito de lunes a jueves dentro del horario de 5 a 10.

Fallecimiento. — Después de una prolongada enfermedad falleció en ésta el conocido vecino Sr. Salomón Dip, a la edad de 65 años.

El extinto estaba vinculado a los círculos comerciales de esa ciudad, Rosario y la capital federal, donde se le estimaba y distinguía por sus prendas morales y rectitud de procederes. Era jefe de una numerosa familia y vivió enteramente dedicado al trabajo en nuestro medio, donde supo granjearse general estimación de cuantos frecuentaron su trato.

RAFAELA

En la fecha modificó la comuna un decreto sobre ruidos molestos

RAFAELA, 22. — La Intendencia municipal ha dado un decreto en el día de hoy por el que se modifica otro que reglamenta los ruidos molestos.

Por la nueva disposición se autoriza el empleo de altoparlantes los días sábados y vísperas de fiestas hasta las dos horas y los días restantes hasta la una.

El mismo decreto establece tipo, forma de colocación y potencia de dichos aparatos manteniéndose las penalidades con que se sancionan las infracciones respectivas.

Gremiales. — Los empleados de farmacia celebraron hoy su día con distintos actos, el primero de los cuales tuvo lugar en la C. G. T., donde descubrieron una placa de homenaje a Eva Perón.

Venta de juguetes. — La junta departamental contra el agio y la especulación ha dispuesto que todas las casas que expenden juguetes deben tener a la venta quince modelos distintos con precios que comprendan hasta un 25 por ciento sobre el costo, debiendo exhibirse los mismos con el precio respectivo. El convenio realizado por dicho organismo con las casas de comercio rige desde el 18 del actual y se prolongará hasta el día 7 del mes próximo.

Jefe de policía. — Visitó hoy a ésta el jefe de policía del departamento Castellanos, señor Angel C. Aimini.

HORARIOS

QUE REGIRAN A PARTIR DEL DIA 30 de DICIEMBRE de 1953

SALIDAS

STA. FE	Sale	7.—	10.—	11.30	12.—	15.—	16.45
Recreo	Pasa	7.30	10.30	12.—	12.30	15.30	17.15
Candioti	„	7.41	10.41	12.11	12.41	15.41	17.26
Iriondo	„	7.52	10.52	12.22	12.52	15.52	17.37
Nelson	„	7.59	10.59	12.29	12.59	15.59	17.44
LLAMBI C.	Llega	8.10	11.10	12.40	13.10	16.10	17.55
LLAMBI C.	Sale	8.10	11.10	—.—	13.10	16.10	17.55
Cabal	Pasa	8.21	11.21	—.—	13.21	16.21	18.06
Emilia	„	8.27	11.27	—.—	13.27	16.27	18.12
Videla	„	8.44	11.44	—.—	13.44	16.44	18.29
L. Leiva	„	8.54	11.54	—.—	13.54	16.54	18.39
S. JUSTO	Llega	9.05	12.05	—.—	14.05	17.05	18.50
S. JUSTO	Sale	9.15	—.—	—.—	14.15	17.15	19.—
Ramayón	Pasa	9.22	—.—	—.—	14.22	17.12	19.—
Escalada	„	9.34	—.—	—.—	14.37	17.27	19.22
Km. 140	„	10.16	—.—	—.—	14.54	17.54	19.39
Crespo	„	10.37	—.—	—.—	15.16	18.16	20.01
CARADITAS	Llega	10.52	—.—	—.—	15.31	18.31	20.16
					15.53	18.53	20.38

Concesión No. 96 — Línea SANTA FE a SOLEDAD

		(1)	(2)		
		17.—	18.—	18.30	19.30
		17.30	18.30	19.—	20.—
		17.41	18.41	19.11	20.11
		17.52	18.52	19.22	20.22
		17.59	18.59	19.29	20.29
		18.10	19.10	19.40	20.40
		18.10	19.10	19.46	20.46
		18.21	19.21	19.51	20.51
M. Emilia	Pasa	18.27	19.27	19.58	20.58
P. Emilia	Llega	18.32	19.32	20.14	21.14
P. Emilia	Sale	18.43	19.43	20.24	21.24
M. Luisa	Pasa	19.23	20.23	20.35	21.35
La Pelada	„	19.53	20.53	—.—	—.—
Arauz	„	20.23	21.23	—.—	—.—
Elisa	Llega	20.38	21.38	—.—	—.—
Elisa	Sale	20.43	21.43	—.—	—.—
SOLEDAD	Llega	21.28	22.28	—.—	—.—

REGRESOS

							(1)	(2)					
CARADITAS	Sale	—.—	—.—	5.15					9.55	—.—	—.—	13.45	16.56
Crespo	Pasa	—.—	—.—	5.37	Soledad	Sale	6.—	6.20	10.17	—.—	—.—	13.15	16.50
Km. 140	„	—.—	—.—	5.52	Elisa	Llega	6.45	7.15	10.32	—.—	—.—	14.22	17.22
Escalada	„	—.—	—.—	6.14	Elisa	Sale	6.50	7.20	10.54	—.—	—.—	14.44	17.43
Ramayón	„	—.—	—.—	6.22	Arauz	Pasa	7.05	7.35	11.11	—.—	—.—	15.01	18.06
S. JUSTO	Llega	—.—	—.—	6.32	La Pelada	„	7.27	8.02	11.21	—.—	—.—	15.23	18.29
S. JUSTO	Sale	5.30	6.30	7.05	M. Luisa	„	8.05	8.25	11.42	—.—	14.30	15.33	18.24
L. Leiva	Pasa	5.41	6.41	7.14	P. Emilia	Llega	8.15	8.45	11.54	—.—	14.41	15.44	18.43
Videla	„	5.51	6.51	7.26	P. Emilia	Sale	8.52	9.22	12.04	—.—	14.41	15.54	18.53
Emilia	„	6.07	7.07	7.40	Est. Emilia	Pasa	9.01	9.31	12.20	—.—	15.07	16.10	19.13
Cabal	„	6.14	7.14	7.47			9.07	9.37	12.27	—.—	15.14	16.17	19.22
LLAMBI C.	Llega	6.25	7.25	7.58			9.18	9.48	12.28	—.—	15.25	16.28	19.32
LLAMBI C.	Sale	6.25	7.25	7.58			9.13	9.45	12.38	12.44	15.25	16.25	19.32
Nelson	Pasa	6.36	7.36	8.09	Concesión No. 96		9.29	9.59	12.49	12.56	15.36	16.39	19.44
Iriondo	„	6.43	7.43	8.16	Línea		9.36	10.06	12.54	13.03	15.43	16.46	19.51
Candioti	„	6.54	7.54	8.27	SOLEDAD a		9.47	10.17	13.07	13.14	15.54	16.57	20.02
Recreo	„	7.05	8.05	8.38	SANTA FE		9.58	10.28	13.18	13.25	16.05	17.08	20.13
STA. FE	Llega	7.35	8.35	9.08			10.28	10.58	13.48	13.55	16.35	17.38	20.43

(1) Todos los días, menos domingos. (2) Días domingos, solamente

6461v24

Basquetbol:

Encuentros femeninos se juegan esta noche

Esta noche se dará cumplimiento a la tercera fecha del torneo oficial correspondiente al presente año. Los partidos que se juegan esta noche tienen gran trascendencia debido a que son los últimos encuentros que se disputan. Sólo faltan dos fechas y los equipos que tengan aspiraciones de consagrarse campeones tendrán que luchar muy fuerte para conseguir tan cara aspiración.

En cancha de Sporting se medirá el equipo de la casa con su similar de U. y Trabajo, ambos marchan en el segundo puesto a sólo un punto del puntero, aunque U. y Trabajo con un partido menos jugado que Sporting, suficiente causa para que estos conjuntos pongan todo su entusiasmo en la lucha, para poder seguir manteniendo esa colocación.

El otro partido se jugará en cancha de Gimnasia y tendrá como protagonista al equipo local con su similar de Kimberley.

Si bien es cierto que este equipo no ha producido en lo que va del campeonato performances satisfactorias, puede poner en serio aprieto al equipo puntero del certamen, que aparece como el más indicado para obtener el triunfo.

El programa de partidos que se jugará esta noche es el siguiente:

Cancha de Sporting: a las 21, cuarta, Sporting c. Castellano y a las 22 primera femenina, Sporting c. U. y Trabajo.

Cancha de Gimnasia: a las 21, cuarta Tranfuerza c. Unión y a las 22, primera femenina Gimnasia c. Kimberley.

Los partidos de mañana

Los encuentros que se jugarán mañana son los siguientes:

Cancha de Rivadavia: a las 21, segunda femenina Rivadavia c. [illegible]istas y a las 22, primera masculina Rivadavia c. Gimnasia.

Cancha de Sporting: a las 21, segunda femenina Escalante c. U. y Trabajo y a las 22 Sporting c. U. y Trabajo.

Independiente jugará mañana en Madrid

MADRID, 22 — Ha despertado extraordinario interés el match que mañana jugarán Independiente y Atlético de Madrid, presumiéndose que la lucha alcanzará grandes proyecciones. El equipo de Atlético ha reaccionado mucho en los últimos partidos y el domingo pasado derrotó por 2 a 1 al Sevilla, que terminaba de empatar con el cuadro argentino.

Independiente formará con los mismos elementos del partido anterior con el Real.

Colón rescindió el contrato a Cuenca

El Club Colón ha rescindido el contrato que lo ligaba al jugador Angel Cuenca. Con este son tres los compromisos que han quedado sin efecto ya que, como se sabe, idéntica resolución se adoptó con Nella y Mansilla.

La rifa

Esta noche a las 22, en la sede del club, se procederá a clausurar la rifa que, con el extracto de la Lotería Nacional, se sorteará mañana y cuyo primer premio consiste en una propiedad de dos plantas, desocupada.

El señor Fernando De Feo será el escribano actuante; representarán al club los señores Ghiano, Fonti, González y el síndico Dr. José A. Bacchil. También estarán presentes el presidente y el secretario de la subcomisión de la rifa, Sres. Oscar Cassanello y Carlos Dodorico. Podrán asistir los asociados en general.

Morea y Hermann se casificaron campeones

LIMA, 22. — El argentino Enrique Morea y el alemán Horst Hermann conquistaron [illegible] en el torneo internacional, al vencer a [illegible] Art Larsen y Budge Patty por 6-4, 12-10, y 6-4.

Morea y Hermann desarrollaron un juego extraordinario desde el comienzo del partido, [illegible].

[illegible] Patty y Art Larsen [illegible] a Estados Unidos hoy.

Enrique Morea igualmente viaja a Buenos Aires. En cambio el chileno Carlos Sanhueza y el alemán Horst Hermann se quedarán para jugar en el interior del Perú.

El yugoslavo Bobek actuaría en Racing

SANTIAGO, 22. — Toda la prensa publica en forma destacada la información de que el centro delantero del campeón yugoeslavo de futbol, Partizan, que se encontrará el domingo próximo ante el Colo Colo, se quedaría en América del Sur. Agregan que tanto Racing, de la Argentina, como Vasco da Gama, del Brasil, han formulado importantes ofertas por el destacado jugador. Con anterioridad el Fiorentina, de Italia, había ofrecido 80.000 dólares por el pase de Bobek, sin que la operación llegara a concretarse.

Se reunió anoche el consejo de basquetbol

Realizó anoche sesión ordinaria el consejo directivo de la Asociación de Basquetbol, considerando estos asuntos:

Fué aceptada la renuncia del presidente de la entidad, coronel Rodríguez Zía, resolviéndose hacer entrega de un pergamino como premio a su labor durante su presidencia.

—Se elimina del campeonato la primera división masculina del Club Unión y Trabajo y se toma nota del retiro de la segunda división femenina del mismo club.

—Fueron consideradas las notas presentadas por el Club Club Unión, en una de las cuales solicita cambios y reforma de estatutos; del entrenador del [illegible] representativo, Sr. Lombardo, solicitando autorización para realizar más prácticas para el mejor estado de los jugadores.

—Se designó delegado al campeonato interasociaciones a realizarse el 26 y 27 del corriente en Rufino, al consejero Sr. Escudero.

—No se aceptan las renuncias presentadas por el secretario del consejo, Sr. Carlos M. Yeaney y del intendente de cancha Sr. Tornay.

—El jugador Rossetti renuncia como integrante del combinado permanente, por razones de trabajo.

—Debido al compromiso que tiene contraído de actuar en el Paraguay no jugará en Rafaela el combinado femenino.

Away, caballo argentino, ganó el gran premio "Paraná do Centenario"

CURITIBA, Paraná (Brasil), 22. — El caballo argentino Away se impuso en el gran premio "Paraná do Centenario", corrido en la pista local en conmemoración de los cien años de vida del estado de Paraná.

Bajo la fusta del jockey Francisco Irigoyen, Away cubrió los 3.000 metros de la carrera en 3m. 17s. 2/5, adjudicándose así el premio de [illegible] cruceiros.

La "perla negra" sería contratado en Marsella

[illegible], 22 (UP). — El famoso futbolista nordafricano Larbi Ben Barek, que juega por el Atlético de Madrid y a quien se llama "La perla negra", será transferido antes de fin de año al Club de Marsella, según anunció el presidente de este último, Pierre Robin. Ben Barek, que tiene 38 años, pasó de Francia al club madrileño hace cuatro años. Se ignora la suma convenida por su nueva transferencia, así como también las razones de su regreso a este país. Sin embargo, como está en los últimos años de su carrera como jugador, es posible que quiera ponerle fin en Francia para actuar posteriormente como director técnico.

Bolsa de noticias

Una rifa

La subcomisión de patín del Club del Personal de Correos y Telecomunicaciones de esta ciudad, ha organizado una rifa, cuyos premios se exhiben en las vidrieras del local de un comercio céntrico.

La misma se regirá por el sorteo de la Lotería Nacional en su última jugada del próximo mes de enero y su venta la efectúan los carteros de la ciudad y oficinas de correos.

Suspensión de una rifa

Las autoridades del Club Instituto Gral. Belgrano hacen saber que la rifa que debía sortearse en este mes ha sido postergada para la última jugada de enero próximo.



Pie. 83

Deportes infantiles y juveniles

Proseguirá la disputa de los campeonatos infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón". Ayer, en basquetbol se obtuvieron estos resultados: categoría B, Colegio Johnson 9, Veteranos Paivenses 6; C. de Educación Física ganó puntos. Categoría federados: República y G. y Esgrima ganaron puntos.

Mañana

Continuará mañana el torneo de basquetbol con el programa siguiente:

Categ. A, 18.30: Lag. Paiva c. Prof. Gallino; Categ. A, 19.30: Unión de Santo Tomé c. Rector H. Varela.

Cancha de ASOEM, Categ. A, 18: Comercio Nro. 4 c. 25 de Julio.

Cancha de Regatas Santa Fe. Categ. Juv., 18.30, Atenas c. Lag. Paiva; Categ. Juv. 19.30: Gimnasia c. Rep. del Oeste.

Finales de zona

Con los partidos de futbol a realizarse entre el sábado y domingo, quedará finalizada la disputa de las zonas eliminatorias del campeonato infantil Evita y juvenil Juan Perón, correspondiente al departamento La Capital, en sus tres categorías.

Ya se ha iniciado la disputa de la zona de Laguna Paiva y el domingo se iniciará la correspondiente a los distritos del departamento La Capital.

Una vez clasificados los ganadores de las zonas de la ciudad, los distritos y Laguna Paiva, se efectuará el sorteo, para iniciar la disputa de la rueda final entre los ganadores.

Según la cantidad de equipos, esta rueda final, se disputará en tres zonas por puntos.

En algunos departamentos de la Zona Norte, también finalizará el próximo domingo, el certamen, que determinará el ganador de cada departamento, que luego disputará el interdepartamental, para obtener el campeón de la Zona Norte.

Encargados de futbol

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Provincial, en su última sesión han sido designados encargados de futbol, los Sres. Roberto Matteucci y Ernesto Nava.

Atletismo

Ha sido fijada la fecha del 2 de enero del próximo año, para el cierre de inscripciones, en el Departamento La Capital, para todos aquellos que deseen participar en el Campeonato Argentino de Atletismo Infantil "Evita" y Campeonato Argentino de Atletismo Juvenil "Juan Perón".

En la sede de la comisión, sita en el Palacio Municipal, en el horario de 8 a 12 y de 17 a 19.30 podrán los interesados solicitar el material de inscripción, como asimismo, registrar las mismas.

El 2 de enero, se realizará la selección de cada departamento, el 9 y 10 la de la zona de La Capital. Entre los días 16 y 17 se disputará el torneo interdepartamental.

Natación y W. Polo

Por su parte, para participar en el Campeonato Argentino de Natación "Evita" y Campeonato Argentino de Natación "Juan Perón", se recibirán las inscripciones hasta el día 11 de enero.

El día 14 se disputará la selección de cada departamento como también la de esta ciudad, quedando establecida la fecha del 19 de enero, para la disputa de la final de la zona Norte.

Material deportivo

De acuerdo con lo resuelto por la Fundación Eva Perón, tanto en atletismo, como en natación y water polo, los participantes recibirán un equipo completo.

Un concurso de tiro al pichón hubo en Totoras

En Totoras se disputó un concurso de tiro al pichón en el que intervinieron alrededor de treinta y cinco tiradores, muchos de ellos de esta capital.

El concurso fué a doce palomas, arribando a un final diez concursantes, imponiéndose Francisco Sánchez, quien logró derribar treinta de ellas, sin errar un tiro. Este tirador representaba al Club de Cazadores de Santa Fe. Segundo se clasificó Colli, de Totoras; tercero Codeluppi, de Villa Eloísa y cuarto Borgarello, de ciudad Evita (ex Cañada de Gómez).

Clarence Henry venció anoche a Bob Baker

NUEVA YORK, 22 (UP). — El púgil pesado Clarence Henry de los Angeles volvió anoche con pie firme al boxeo tras una ausencia de 18 meses.

Sus fuertes jabs y poderosos ganchos de izquierda le hicieron ganar una decisión unánime sobre el voluminoso Bob Baker, de Pittsburgh, y los entendidos pronostican que en el año 1954 Henry será uno de los aspirantes al título de campeón.

Arribó a Buenos Aires el equipo santafesino

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Procedente de Antofagasta donde intervino en un torneo de campeones junto a representaciones de Fluminense, de Río de Janeiro, y Olimpia, de Paraguay, arribó esta tarde a las 18 al aeródromo de Ezeiza el equipo santafesino de basquetbol que igualó con aquellos la primera colocación en el certamen.

Existe criterio firme para que el desempate de los tres equipos para clasificar al ganador del torneo, se lleve a cabo en fecha próxima en Río de Janeiro.

Boca renovaría el plantel de jugadores

BUENOS AIRES, 22 (C.). — Las nuevas autoridades de Boca Juniors encabezadas por el nuevo presidente de la entidad, señor Alberto J. Armando, se aprestan desde ya a iniciar una serie de gestiones en favor de la institución. El nuevo titular ha iniciado conversaciones con dirigentes de Gimnasia y Esgrima de Eva Perón a los efectos de tratar de conseguir la transferencia del centro delantero Gutiérrez.

Si bien nada ha trascendido sabemos que la entidad bonaerense solicitaría por el pase de Gutiérrez la suma de 1.000.000 de pesos. Al margen de contratación de jugadores los nuevos dirigentes de Boca [illegible] de la presente semana al ex-jugador Lazatti para ofrecerle la dirección técnica, cargo que el ex-jugador citado ejerció hace ya algunos años.

—Bánfield habría iniciado tramitaciones con el propósito de contratar los servicios de L'Episcopo, de Rosario Central.

River jugaría con Unión

BUENOS AIRES, 22 (C.). — En una fecha próxima que aun no ha sido establecida, el primer equipo de futbol de River Plate jugaría en Santa Fe frente a un equipo local, probablemente Unión.

Torneos de 2a. y 3a. en la F. de Ajedrez

Continuó anoche la disputa de los torneos del rubro con estos resultados: en 2a. San Savioboni 1, Chemes 0; Albani 1, Bianchi 0. En 3a. Lavinia 1, Agosto 0; Pesach 1, Chichizola 0; Avrutín 1, Sánchez 0; Valineq 1, Casale 0; Lecot 1, Piedrabuena 0; Abad 1, Porras 0 (este no se presentó); Galtán [illegible] Cubilas 0; y Vivanco 1/2, Borile 1/2. Las partidas suspendidas de la fecha anterior tuvieron estos resultados: Albani 1/2 San Bartolomé 1/2; Cubilas 1, Vivanco 0 (este no se presentó). En la ronda de mañana se enfrentarán en segunda Bianchi contra San Bartolomé y Dereswyl c. Albani y en 3a. Valineq c. Avrutín, Piedrabuena c. Casale, Abad c. Lecot, Cubilas c. Porras, Borile c. Galtán, Lavinia c. Vivanco, Alegre c. Agosto y Sánchez c. Chichizola.

La comisión de torneos aclara a los participantes que las partidas deben jugarse dentro de los días y horas establecidas por la respectiva reglamentación (lunes, miércoles [illegible]) alguno el convenio entre jugadores sobre modificación de aquellos días si previamente no lo autoriza aquella comisión. Las partidas suspendidas deben continuarse los martes, jueves y sábados dentro del mismo horario (20.30 a 24.30, y 21 a 1).

Tigre fué el de mayor recaudación

BUENOS AIRES, 22 (APA) — La tesorería de la Asociación del Futbol Argentino dió a conocer el total neto logrado en taquillas en el campeonato de primera división "B" recientemente finalizado. Lo que obtuvo club por club, es lo siguiente:

Tigre, $ 259.349.91; Atlanta 187.476.55; Unión de Santa Fe, 184.501.57; Colón de Santa Fe, 179.349.17; Arg. Juniors, 168.258.43; Quilmes, 138.530.42; Arg. de Quilmes, 124.129.[illegible]; [illegible], 114 mil 459.11; All Boys, 95.185.16; Almagro, 94.201.15; Sp. Dock Sud, 71.083.30; Excursionistas, 69.212.47; Sarmiento, 68 mil 093.77; Los Andes, 62 mil 530.39; Central Córdoba, 59 mil 519.06; Talleres, 59.438.53; Temperley, 59.109.91 y Tiro Federal, 52.771.87.

Mañana combatirán A. Bonetti y Romero

Ha despertado mucho interés la nueva presentación de Américo Bonetti que, de acuerdo con lo anunciado, mañana se medirá con Roberto Moreno en una pelea concertada a diez vueltas. El santafesino siempre ha dado espectáculo y a la vez siempre actuó con reconocida solvencia moral, aspectos estos que le valieron el apoyo del público.

Los antecedentes de Roberto Moreno autorizan a pensar en que la lucha alcanzará destacados contornos. Se trata de un pugilista avezado, que no rehuye el cambio de golpes. Frente a un adversario de las mismas características, será protagonista, no cabe duda, de un buen combate.

Américo Bonetti no ha descuidado su preparación, que también la exhibirá Moreno.

Al aire libre

El festival de mañana, que comenzará a las 23, se llevará a cabo al aire libre en el "ring" ubicado en la pista de la Sociedad Rural. Habrá, pues, comodidad para el público.

El programa

Se desarrollará el programa siguiente:

1a. pelea, categoría gallo, 4 vueltas: Antonio Puig (Aldrovandi) c. Guido Castello (Atahualpa).

2a. pelea, categoría mediano, 5 vueltas: Oscar Lama (Atahualpa) c. Amelio Alderete (Atenas S. Tomé).

3a. pelea, categoría medio mediano (profesionales), 8 vueltas: Ramón Montenegro c. [illegible].

Match de fondo, categoría liviano, 10 vueltas: Américo Bonetti c. Roberto Moreno.

Regirán los siguientes precios de entradas: ring-side numerado, 15 pesos; ring-side, 10 pesos; populares, 5 pesos, incluído el impuesto.

Gatica - Martínez

Mañana, en el Luna Park, reaparecerá José María Gatica midiéndose con el mendocino Manuel Martínez.

Pita - Moreno

Oscar Pita enfrentará el sábado, en el Luna Park, al [illegible]. El ex campeón Amelio Piceda presenciará el combate.

Suspendióse un festival

El festival de box que debía realizarse mañana en el ring del Sac Mussomeli ha sido postergado para el miércoles de la próxima semana.

Hubo un torneo interno en el Ateneo Inmaculada

Con motivo del regreso del profesor de la entidad, señor Roberto [illegible] de Estados Unidos, en su honor, se realizó en el Ateneo Inmaculada un torneo interno de natación, en el que se registraron estos resultados:

1a. carrera, 100 mts. pecho, todo competidor: 1o. Isaguirre José María, 1'22"7/10; 2o. Betemps Jorge, 1'24"2/10.

2a. carrera, 100 mts. espalda, cadetes: 1o. Soler Jorge, 1'[illegible]; 2o. Vera Candiotti Mariano, [illegible].

3a. carrera, 25 mts., pataleo con tabla, principiantes: 1o. Pueblos Ricardo, 27"[illegible]; 2o. Dufossé Carlos, 28"[illegible].

4a. carrera, 100 mts. libre, todo competidor: 1o. Betemps Enrique, 1'2"4/10; 2o. Zaragosi Agustín, 1'3"2/10.

5a. carrera, 25 mts. pecho, menores: 1o. Ardanaz Jorge, 18"[illegible]; 2o. Gómez Cullen Roberto, 22"8/10.

6a. carrera, 100 mts. mariposa, todo competidor: 1o. Isaguirre Jorge María, 1'32"8/10; 2o. Castiglione Rómulo, 1'33".

7a. carrera, 100 mts. pecho, cadetes: 1o. Betemps Jorge, 1'[illegible]; 2o. Vásquez Jorge, 1'34"[illegible].

8a. carrera, 100 mts. espalda, todo competidor: 1o. Isaguirre José María, 1'31"8/10; 2o. Soler Jorge, 1'33"[illegible].

9a. carrera, 25 mts libre, menores 1a. serie: 1o. Silvestre Armando, 24"[illegible]; 2o. Palazzesi Rosario, 24"5/10. — 2a. serie: 1o. Aguirre José, 22"[illegible]; 2o. Cullen Carlos, 22"[illegible]. — 3a. serie: 1o. Gómez Cullen Roberto, 18"; 2o. Ferreira Héctor, 19"[illegible].

10a. carrera, 25 mts. mariposa, menores: 1o. Ardanaz Jorge, 17"; 2o. López Candioti M. S., 22"[illegible].

11a. carrera, posta: 1o. equipo 4: Isaguirre José María, Goyri Eduardo, Manes Carlos y López Emilio, 2'[illegible]; 2o. equipo 2: Soler Jorge, Esquivel, Betemps Enrique y Smock Oscar, [illegible].

12a., saltos ornamentales: exhibición a cargo de Catania Carlos.

13a., partido de water-polo: El Quilá 2, Ateneo Inmaculada 2. Equipos: Ateneo: Goyri, Sabio, Isaguirre, Laumann, Arteaga, Alisti e Iriondo. — El Quilá: Rosatti Carlos, Ceño M. A., O'Connor Iván, García Mario, Ibáñez Julio, Barreiro J. Carlos y Marchi Jorge.

Hará intentos Galvao de superar marcas en enero

BUENOS AIRES, 22 (APA). — Nuevos intentos de superación de records argentinos y sudamericanos realizará durante el próximo mes de enero el destacado nadador Pedro Galvao. Entre sus proyectos figura el de atacar las marcas de 100 y 200 metros en espalda y crowl y la de 400 metros en cuatro estilos. Próximamente se anunciará la fecha en que Galvao llevará a cabo esos intentos, pudiendo adelantarse que se viene adiestrando en forma intensa para tal fin.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza. Novillos: más tranquilo, nuevas diferencias de precios, particularmente para lotes gruesos y de regular gordura, defendiéndose sólo lo muy especial hasta unos 480 kilos. Vacas: muy poco interés, acentuada flojedad de precios, sobre todo tratándose de lotes pesados de grasa y falta de preparación. Consumo nuevo liviano; bien sostenido. Entrada: 6.373.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450 kilos, de $ 1.90 a $ 2.06; de 460 a 480 kilos, de $ 1.73 a $ 2.072; de 500 a 520 kilos, de $ 1.76 a $ 2; de 530 y arriba, $ 1.70. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.62 a $ 1.80. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.20 a 1 1.32; de 500 y arriba, de $ 1.20 a $ 1.23. Vacas conserva buena, de $ 1.20 a $ 1.25. Vacas conserva inferior, de $ 1 a $ 1.15. Novillitos gordos especiales de 251 a 350 kilos, de $ 2 a $ 2.10; de 351 a 390 kilos, de $ 2 a $ 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 350 kilos, de $ 2 a $ 2.05; de 351 a 390 kilos, de $ 2 a $ 2.05. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.32 a $ 1.97. Terneros gordos especiales de 100 a 250 kilos, de $ 2 a $ 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2 a $ 2.10. Terneros generales, de $ 1.50 a $ 2. Mamones gordos especiales sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.57 a $ 1.85. Toros conserva, de $ 1.18 a $ 1.345.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de haciendas, de la cual el 92 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios altos para las reses de consumo livianas, buenas y especiales. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2 a 2.07; novillos por dos, de $ 1.372 a 1.993; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a 1.87; novillitos, de $ 1.908 a 2.132; vacas gordas, $ 1.63; vacas de carne gorda, $ 1.516; vacas flacas, de $ 1.213 a 1.43; vaquillonas, de $ 1.84 a 2.03; terneros, de pesos 2.05 a 2.128; toros, torunos y bueyes de $ 1.20 a 1.555. Entradas: novillos, novillitos y toros, 601; vacas y vaquillonas, 22; terneros y mamones, 14. Total: 649 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 145; el frigorífico Swift, 38, y los abastecedores, 466.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 22. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizó precio únicamente por cebada, $ 63.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 22. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales: Santa Fe, 10.000 a $ 90.50. Córdoba, 20.000 a $ 116.20. Títulos municipales: Rosario, serie A, 17.400 a $ 96.50; serie B, 10.000 a $ 96.50. Bonos hipotecarios: Banco Provincial de Santa Fe, 2.525 a $ 90.80. Acciones: Celulosa Argentina, 16 a $ 174. ACINDAR, 150 a $ 131. ASTRA (valor nominal $ 43), 100 a $ 52 (122.22 por ciento). Compañía Argentina de Pesca (valor nominal $ 25), 100 a $ 127 (423 por ciento). El Globo (valor nominal $ 50), 37 a $ 40; 300 a $ 41 (122 por ciento). Saint Hermanos, 60 a $ 23).

Mariscal Sucre es el campeón limeño

LIMA, 22. — El equipo de Mariscal Sucre se clasificó campeón profesional de Lima con 21 puntos. Segundos, con un punto menos, Centro Iqueño y Universitario, con 17 y luego Sport Boys, Municipal, Ciclista y Unión Callao.

MONTEVIDEO, 22 — Peñarol es el virtual campeón uruguayo, sumando 28 puntos contra 22 de Nacional que lo sigue en turno. Creó al descender a la división inmediata [illegible].

Partidos en Bilbao

BILBAO, 22 — El Atlético de Bilbao anunció que ha concertado dos encuentros con los equipos argentinos de Independiente y Racing. Para el match con el primero, que se disputará el 3 de enero, el conjunto local anuló el compromiso que tenía con el Rapid, de Viena, en tanto que con Racing se jugará el 24 de febrero.

Dió un comunicado la Soc. P. C. de Carrera

De las autoridades de la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera, hemos recibido el siguiente comunicado para su publicación:

"Santa Fe, diciembre 22 de 1953. — La Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera, recibió el 20 de octubre del corriente año, una nota del Jockey Club de Santa Fe, suscrita exclusivamente por el secretario de dicha entidad, don Teobaldo Garibaldi, que textualmente dice: "Santa Fe, octubre 20 de 1953. Al presidente de la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera, Sr. Rodolfo Iturraspe. Ciudad. Llevo a su conocimiento que la comisión directiva de este Jockey Club, reunida en su última reunión lo siguiente: Ante la enconada, sistemática e infundada actitud asumida por la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carrera, reflejada en actos y comunicados que evidencian la finalidad de perturbar el normal desarrollo de las actividades turfísticas de este Jockey Club y la armonía en sus relaciones, la comisión directiva resuelve: 1o.) Cortar relaciones con la sociedad de referencia. 2o.) Dar a la publicidad. [illegible] Teobaldo Garibaldi, secretario" [illegible].

Los motivos en que se funda el pronunciamiento en cuestión y sobre todo la oportunidad encontrada para hacerla pública nos obliga a formular para conocimiento de nuestros socios y de la opinión pública en general la siguiente declaración: a) Nuestros actos y comunicados nunca han perseguido el propósito de perturbar —como se expresa— el normal desarrollo de las actividades turfísticas y la armonía en sus relaciones. b) Nos adherimos, oportunamente a un reclamo de la Asociación Gremial de Entrenadores y Jockeys en el sentido de que debía conservarse la pista de carrera en condiciones, porque lo considerábamos justo. La falta de riego entrañaba un verdadero peligro para los corredores y ocasionaba perjuicios a los caballos en actividad. Sobre el particular hicimos reiteradas gestiones por intermedio de nuestro secretario ante el señor presidente y autoridades administrativas del Jockey Club, pidiendo el riego de la cancha sin éxito alguno. Sólo la amenaza de los jockeys de no correr (eventual estado de huelga, [illegible]) en [illegible] lograron convencer a las autoridades del Jockey Club, quienes ordenaron de inmediato se hiciera regar la pista, lo que prueba que no era un imposible lo que tantas veces se solicitó sin resultado. Nuestra conducta, por consiguiente, ha sido de colaboración y no perturbadora como se la califica. Confirmando nuestros sanos propósitos hemos demorado expresamente esta publicación hasta tanto se efectuara el remate de los productos de cabaña adquiridos por el Jockey Club de Buenos Aires y subastados con todo éxito, [illegible] sociedad de nuestra sociedad e [illegible] ha valorizado la iniciativa y acertada actitud adoptada por el Jockey Club de Santa Fe lo que nos obliga a dar a publicidad estas líneas para que quede bien informada de lo ocurrido la opinión pública en general. — Rodolfo Iturraspe, presidente; Juan Schiappa Pietra, secretario.